



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACION  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

**“IMPLICANCIA DE LA AUDITORIA FINANCIERA DE CUENTAS POR  
COBRAR COMERCIALES – TERCEROS DE LA EMPRESA A\_NGHAM EIRL  
DEL DISTRITO DE JULIACA PERIODO 2020”**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**PRESENTADO POR:**

**Bach. KATHIA LUCERO SANTI MAMANI**

**ASESOR**

**DRA. MARIA MICAELA CASTILLO DE LIMA**

**JULIACA, MARZO 2022**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a Dios, a mi esposo y compañero de vida por el apoyo, ejemplo y cariño que fue mi impulso para culminar una meta más de mi vida. A mi madre que ha sido un pilar fundamental en mi formación por brindarme confianza, consejos, gracias por estar en esos momentos. A mi padre que me guía del cielo, aunque ya no está en este plano, su amor seguirá conmigo todos los días de mi vida.

## **AGRADECIMIENTO**

Primeramente, a Dios por darme fuerza y voluntad para seguir adelante.

A mi esposo, por tenerme paciencia, estar a mi lado en todo momento y que siempre quiso lo mejor para mi porvenir.

Agradecerle también a mi familia por darme ánimos durante este proceso.

## **INTRODUCCIÓN**

La investigación que lleva por título “IMPLICANCIA DE LA AUDITORIA FINANCIERA DE CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES-TERCEROS DE LA EMPRESA A’NGHIAM EIRL PERIODO 2020”, es realizado para establecer la razonabilidad de la cuenta Cuentas por cobrar comerciales-terceros, en base a la aplicación o la utilización de los principios y normas vigentes en el país. y que en la actualidad se encuentran vigentes.

En esta investigación encontramos un problema principal que es la incidencia en la cual la empresa no presenta de manera correcta y adecuada los estados financieros referentes al rubro de Cuentas por cobrar comerciales-terceros con una cartera pesada de créditos que probablemente se deba a la falta de control e implementación de políticas de cobranza y los errores de registro en el departamento de contabilidad de la organización.

Los créditos son importantes para los recursos de la organización, por lo que es fundamental mantener una cartera eficiente, hacer un seguimiento de estos desarrollos y dotarlos de la costumbre que garantice que se transforman en dinero en efectivo dentro de los plazos establecidos, así como reconocer las circunstancias de juego concebibles.

Una revisión de los registros de cuentas por cobrar permite confirmar su punto de partida y validez, seguir las solicitudes y el historial de cada cliente, conocer los procesos de surtido y examinar los resultados. Las ventajas de mantener un

registro actualizado de sus registros por cobrar son gigantescas. Es una tarea vital tener la opción de transformar los tratos de su organización en dinero.

El presente trabajo está creado en seis capítulos que cubren los ángulos de acompañamiento en los siguientes aspectos:

Capítulo 1: Planteamiento del problema, expresa la situación problemática que encontramos en la sociedad de control Cuentas por cobrar comerciales-terceros ya que la empresa experimentó muchos obstáculos debido a la falta de procedimientos que permitan registrar sus activos correctamente. También se considera las delimitaciones geográficas, espacial y temática, así como se planteará los objetivos.

Capítulo 2: Marco teórico, en este capítulo se presenta la base teórica mediante segmentos de los conceptos y definiciones importantes puntos: al tema de investigación. Así mismo se incluirán trabajos de investigación relacionados que complementan nuestro estudio.

Capítulo 3: Caso práctico, se introduce un caso de comparación con el marco temporal de la contabilidad 2020 en el que se introduce la inspección de las Cuentas por cobrar comerciales-terceros de la empresa en estudio Además, se realiza un estudio de la misma para dar cuenta de la metodología contable. que se deben realizar y mostrar de la empresa según NIC y las NIIF's y la información financiera de la empresa.

Asimismo, se muestra el análisis e interpretación de los resultados a partir de la aplicación de la encuesta que se centra en el reconocimiento de riesgos o peligros o problemas que existen dentro del proceso. contable, para tener una correcta comprensión, además se presenta una propuesta en la investigación que permita un acuerdo al problema que existe en la empresa.

En síntesis, el propósito del presente trabajo es ofrecer asesoramiento contable a las empresas con respecto a las Cuentas por cobrar comerciales-terceros bajo las normas internacionales de contabilidad.

## **RESUMEN**

La presente investigación titulada “Implicancia de la Auditoria Financiera de cuentas por cobrar comerciales – terceros de la empresa AN’GHIAM EIRL del distrito de Juliaca periodo 2020”. Tuvo como objetivo determinar cuál es la implicancia de la auditoria financiera en las cuentas por cobrar comerciales-terceros de la empresa A’NGHIAM EIRL periodo 2020.

La investigación es del nivel descriptivo y explicativo, la información se llegó a obtener mediante de los análisis de los principales reportes de contabilidad de la entidad, que la empresa realiza respecto al componente Cuentas por cobrar Comerciales – Terceros, el cual es aplicado al departamento de contabilidad de la empresa.

De acuerdo a los resultados obtenidos de la empresa, concluimos que la ejecución de la auditoría financiera beneficia a la empresa ya que anteriormente se practicó políticas y controles deficientes en su ejecución lo que generó que los saldos respecto a la comercialización y venta de productos no se presenten correctamente.

Se pudo identificar un monto que ascienden y que para ello la empresa efectuó correcciones de la información contable y también se identificó los riesgos del componente Cuentas por Cobrar Comerciales – Terceros y los controles con que cuenta la empresa con la finalidad de disminuirlos y fortaleciéndolos, para de

esta manera minimizar errores y/o fallas en su ejecución y finalmente se determinó los ajustes para mejorar los procedimientos de recuperación de créditos de la empresa.

**Palabras clave:** Auditoria financiera, cuentas por cobrar, comerciales – terceros, liquidez, crédito, cobranza.



## **ABSTRACT**

The present investigation entitled "Implication of the Financial Audit of commercial accounts receivable - third parties of the company A'NGHIAM EIRL of the district of Juliaca period 2020". Its objective was to determine what is the implication of the financial audit in the commercial-third party accounts receivable of the company A'NGHIAM EIRL period 2020.

The investigation is of the descriptive and explanatory level, the information was obtained through the analysis of the accounting reports that the company makes regarding the Commercial Accounts Receivable component - Third Parties, applied to the company's accounting area.

According to the results obtained from the company, we conclude that the execution of the financial audit benefits the company since previously deficient policies and controls were practiced in its execution, which generated that the balances regarding the commercialization and sale of products are not present correctly.

It was possible to identify an amount that amounts to and for this the company made corrections to the accounting information and also identified the risks of the

Commercial Accounts Receivable component - Third Parties and the controls available to the company in order to reduce them and strengthen them, to in this way minimize errors and / or failures in its execution and finally the adjustments were determined to improve the company's credit recovery procedures.

**Keywords:** Financial audit, accounts receivable, commercial - third parties, liquidity, credit, collection.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
INTRODUCCIÓN.....	iv
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT .....	ix
ÍNDICE DE CONTENIDO .....	xi
INDICE DE FIGURAS.....	xiii
INDICE DE TABLAS.....	xiv
CAPITULO I.....	1
ASPECTOS GENERALES .....	1
1.1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO.....	1
1.1.1. OBJETIVO GENERAL .....	1
1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	1
1.2. JUSTIFICACION DEL ESTUDIO .....	1
1.3. ANTECEDENTES .....	3
1.3.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	3
1.3.2. ANTECEDENTES NACIONALES.....	6
1.3.3. ANTECEDENTES LOCALES .....	8
1.3.4. MARCO HISTORICO DE LA EMPRESA.....	11
CAPÍTULO II.....	13
MARCO TEÓRICO .....	13
2.1. BASES TEORICAS .....	13
2.1.1. Auditoría Financiera.....	13
2.1.2. Cuentas por cobrar. ....	34
2.2.1. Gestión de Cuentas por cobrar. ....	36
2.2.2. Reportes Estadísticos. ....	38
2.2. DEFINICION CONCEPTUAL DE TERMINOS .....	39
CAPÍTULO III.....	43
3.1. METODOLOGÍA.....	44

3.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN: Descriptiva .....	44
3.1.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: No Experimental .....	44
3.2.    DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO .....	44
3.2.1. PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS .....	44
3.2.2. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA .....	50
3.2.3. REPORTE DE GESTION DE CREDITOS Y COBRANZAS .....	53
3.2.4. INFORME DE LA AUDITORIA FINANCIERA DE CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES – TERCEROS DE EMPRESA A'NGHIAM EIRL DEL DISTRITO DE JULIACA PERIODO 2020.....	52
3.2.5. POLITICAS DE VENTAS DE LA EMPRESA.....	55
3.3.    PROCEDIMIENTOS A. FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE CRÉDITOS Y COBROS.....	62
3.3.1. INFORME DE DETERMINACION DE LA MUESTRA PARA CIRCULARIZACION DE CARTAS DE CUENTAS POR COBRAR .....	67
3.3.2. PROCEDIMIENTO:.....	68
3.3.3. HALLAZGOS .....	74
3.3.4. INFORME DE LA AUDITORIA FINANCIERA DE CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES – TERCEROS DE LA EMPRESA ANHIAM EIRL DEL DISTRITO DE JULIACA PERIODO 2020.....	74
3.3.5. OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO DERIVADAS DE NUESTRA AUDITORÍA AL RUBRO DE CUENTAS POR COBRARCOMERCIALES TERCEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 .....	77
CONCLUSIONES.....	80
RECOMENDACIONES.....	81
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	82
ANEXOS .....	86
ANEXO 1. Ficha RUC 2/1. ....	86
ANEXO 2. Ficha RUC 2/2. ....	87

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Organigrama.....	12
Figura 2. Estudio contable 2/1.....	89
Figura 3. Estudio contable 2/2.....	90

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Registro contable. ....	46
Tabla 2.	Estado de situación financiera.....	50
Tabla 3.	Reporte de gestión de créditos y cobranzas.....	53

# **CAPITULO I**

## **ASPECTOS GENERALES**

### **1.1.OBJETIVOS DEL ESTUDIO**

#### **1.1.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar nivel de implicancia de la auditoria financiera en las cuentas por cobrar comerciales-terceros de la empresa A'NGHIAM E.I.R.L., periodo 2020.

#### **1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Detectar los riesgos y controles de importancia de las ctas por cobrar comerciales-terceros de la empresa A'NGHIAM E.I.R.L., periodo 2020.
- Establecer los procedimientos de auditoría aplicables a las cuentas por cobrar comerciales-terceros de la empresa A'NGHIAM E.I.R.L., periodo 2020.

### **1.2. JUSTIFICACION DEL ESTUDIO**

Se justifica la investigacion en la utilización de normas contables como las NIC 1, 16 y 36, aludiendo a la parte créditos – cuentas por cobrar

comerciales terceros en las organizaciones en el área de la publicidad, con el objetivo de que la administración y los socios puedan tomar mejores decisiones con respecto al componente. cuentas por cobrar comerciales-terceros.

Además, la investigación está legitimado en la medida en que dará los datos fundamentales y adecuados a los responsables de la organización para que puedan llevar a cabo las sugerencias propuestas. por el personal que realizó la auditoría. Este trabajo de investigación, permitirá obtener información relevante que servirá de base para futuras investigaciones que se realicen en el campo de la auditoría contable.

Sirve también crear nueva información a partir de la recopilación, el estudio y la comprensión de la información producida recientemente. Esta nueva información crea un compromiso con las condiciones académicas. y científicos, mediante la utilización del método científico.

En el aspecto social beneficia a la administración superior de la organización, ya que dispondrán de información lógica y erudita sobre el método más competente para dirigir una revisión monetaria y, en estas líneas, disminuir la apuesta funcional. Como también se beneficiarán los clientes de la empresa A'ngiam EIRL del distrito de Juliaca y hasta tendrán productos y servicios que se adapten y generen satisfacción.



De manera práctica la investigación se justifica también por que se suma a resolver un problema genuino, que es completar una buena auditoria monetaria, considerando en consecuencia la recuperación de las cuentas por cobrar comerciales terceros de manera efectiva.

### **1.3. ANTECEDENTES**

#### **1.3.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES**

Castillo y Bernal (2019), en su tesis titulada *“Auditoría financiera a las cuentas de inventarios y cuentas comerciales por cobrar año 2018 en la empresa Medinsalud S.A.S., de la ciudad San Juan de Pasto, departamento de Nariño”*, tiene como objetivo principal realizar el examen monetario a los registros de inventarios y dineros empresariales del año 2018, en la entidad Medinsalud S.A.S., de la ciudad San Juan de Pasto, departamento de Nariño. Este examen aplica una metodología cuantitativa, tipo de exploración clara y técnica de exploración racional. Los instrumentos utilizados fueron una progresión de encuestas alusivas a diversas metodologías, por ejemplo, para la evaluación global del control interno, los ejercicios de control de la junta directiva, la auditoría y la evaluación del control interno de los inventarios y el control de los registros por cobrar. La población examinadora fue considerada como facultad autorizada, contable y monetaria, sin la exigencia de realizar pruebas. Así, se resolvió que existen carencias en el control interno

aplicado por la región autoritaria y contable, respecto a los descubrimientos adquiridos, entre los que se encuentra punto por punto que no existían registros contables de productos que fueron descontados por una medida de 2.850.000 dólares, ni de la pérdida de mercancías por 1.500.000 dólares para el largo tramo de marzo, además, se dieron créditos persistentes de producto estimados en 3.000.000 dólares sin ser autorizados a inspiraciones contables y una carencia en no fijada en piedra para la época de 2018 en cuánto 1.300.000 dólares.

Loor (2018), en su tesis titulada *“Examen especial de auditoría financiera para mejorar la información financiera del componente inventario, en la empresa distribuidora farmacéutica C&Y CIA. LTDA. de la ciudad de Santo Domingo, 2016”* para obtener el nivel de Ingeniero en Contabilidad, Auditoría y Finanzas, CPA. No se ha fijado del todo como objetivo fundamental jugar una evaluación de revisión monetaria extraordinaria a la parte de acciones en la organización de dispersión de drogas C&Y CIA. LTDO. período 2016, para mejorar los datos monetarios. Se aplicaron tres tipos de exploración entre los que se referencian el examen de campo, el bibliográfico y el ilustrativo. Además, con respecto a los instrumentos de exploración utilizados, se definen la hoja de percepción, la guía de reunión y la encuesta. Durante el turno de eventos, la población utilizada fue el supervisor y los trabajadores de la región de almacén de la sustancia, siendo un agregado de 11 individuos.

Como resultados obtenidos tras la evaluación de la revisión monetaria excepcional del registro de existencias, se distinguió un grado moderado de confianza en el control interno del 55,56%, básicamente por una sobrevaloración del control interno. de los inventarios y una error en el registro de los gastos de los artículos de caducidad interminable por un valor de \$ 352,81, provocado por el registro inexacto de los descubrimientos reales y por el descuido del supervisor. Con respecto al final, se resolvió que a través de la utilización de la revisión monetaria fue factible certificar la deficiente administración y ausencia de control en los inventarios, produciendo con ello no adquirir datos genuinos y confiables de la organización, además permitió crear actividades remediales a la organización garantizando su funcionamiento control interno.

Tenecora y Ugarte (2019) proponen: “ Como objetivo general en su investigación el de realizar una auditoría financiera al control interno del componente inventario, mediante la aplicación de técnicas de auditoría interna que garanticen el proceso del manejo de la cuenta de inventario en la empresa Agro Michael ubicada en el cantón Naranjito. Para su desarrollo se empleó un tipo de investigación bibliográfica, de campo, descriptiva e investigativa. Y entre los métodos empleados se hace mención del inductivo-deductivo y del analítico- sintético. Además, se empleó la técnica de observación, y como instrumentos se hace mención de la guía de observación, la guía de entrevista y el

cuestionario; los cuales se aplicaron a seis trabajadores del departamento de inventarios y a cuatro del departamento contable. Tras la investigación se concluyó que la entidad requiere de la realización de conteos físicos de manera periódica sobre la mercadería que se encuentra en el almacén para identificar cuál es su valor real y facilitar su comprobación con los saldos presentados en el estado de situación financiera verificando su razonabilidad, con la finalidad de evitar situaciones sobre diferencias significativas ocasionadas por la falta de una adecuada justificación documental de las compras realizadas sobre las mercaderías. Además, se pudo identificar que la empresa no aplicaba un Kardex para controlar el movimiento de sus mercancías, y que incluso los precios estaban incrementando debido al aumento de sus costos ocasionados por la caducidad y deterioro de sus productos”.

### **1.3.2. ANTECEDENTES NACIONALES**

Alvarado (2018) en su tesis titulada “*Auditoría financiera en las pequeñas empresas de Lima Metropolitana, 2018*” para adquirir el nivel escolar de Bachiller en Contabilidad y Auditoría, se planteó como objetivo desglosar la frecuencia de la fiscalización monetaria en las pequeñas organizaciones de Lima Metropolitana 2018. El tipo de exploración es gráfico. El instrumento aplicado fue la guía de reunión aplicada a 3 evaluadores monetarios. Luego del examen se presumió que en su mayoría las frecuencias dadas por la revisión monetaria a las pequeñas

organizaciones, se perfilan bajo el dominio del revisor mientras se sigue asentando la dirección, para completar el levantamiento o ejecución de los arreglos contables y las pautas de detalle monetario mundial, y para mostrar la calidad en el espectáculo de los estados de situación. Esto permite que tanto los clientes internos como los externos ayuden a la hora de decidir, se sumen a la mejora de la administración de las sustancias y, finalmente, trabajen en el control interno de las mismas.

Delgado (2018) *“La auditoría financiera y su incidencia en la gestión de las pymes del área textil en el centro de gamarra– período 2016”* (para optar el grado académico de contador público) de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega de Lima – Perú. , ha sido creado con la intención de ofrecer una gran ayuda en lo que respecta a la evaluación monetaria y el consejo a nivel de empresa, para lo cual se utilizó el sistema de examen lógico, un instrumento que creó partes significativas del trabajo, desde su primera sección hasta la última. En la exploración, se reunieron datos de varios expertos en relación con la mejora de los factores: El campo de concentración utilizó el método de revisión con su instrumento, la encuesta, que constó de 14 preguntas que fueron respondidas por los contadores de las organizaciones a nivel de Lima Metropolitana, quienes dieron sus diversas perspectivas sobre este tema, ya que ahora duele el estado, para luego ser llevados a diagramas medibles, así como sus entendimientos individuales; obviamente, las especulaciones dispuestas

fueron diferenciadas para luego llegar a los resultados finales y propuestas del trabajo. Por fin, en el último la teoría se cierra con los compromisos que se dan a causa de la exploración, los mismos que se cumplieron en su totalidad, trabajando con las propuestas que se consideran como factibles y practicables; además, se añade la referencia del libro adecuado, así como el complemento comparativo.

Ulloa y Valencia (2018) en su trabajo de investigación *titulada “La auditoría financiera y su contribución al control interno contable del colegio de biólogos de la libertad, Trujillo – 2016”*, La motivación de este estudio es evaluar la revisión monetaria y cómo ayuda al control interno. El plan es claro de reuniones relativas, correlacional, la población fue establecida por los informes monetarios de mes a mes, la documentación contable y los resúmenes fiscales, el ejemplo no probabilístico fue aceptado en la vigilancia de la oficina para proponer los datos, los métodos fueron Análisis Documental, Encuesta, Técnica de Evaluación, los instrumentos: Hoja de registro de datos, Encuesta de control interno, Lista de comprobación. (p. 81).

### **1.3.3. ANTECEDENTES LOCALES**

En Puno Cutipa, (2019) en su estudio de Investigación *“Incidencia de la morosidad en la cartera de clientes de Electro Puno S.A.A. y su efecto en la Liquidez y Rentabilidad en el 2014 – 2015”*, para obtener el grado

académico de contador público, Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Su planteamiento fue el objetivo general “determinar de qué manera influye la morosidad en la rentabilidad y liquidez de la empresa Electro Puno S.A.A. en los años 2014 y 2015”,

Donde se trabajó con una estrategia de exploración atractiva, con técnicas de estudio: expresivas, Analíticas, Documentales y Correlacionales. Reuniones de liderazgo, percepciones directas para adquirir mejores datos, a través de la población y la prueba es únicamente de la organización Electro 27 S.A.A. El resultado a este trabajo de investigación dio resultados que la medida trimestral de 2014 a 2015, que influye mal en la liquidez, donde de lo que se cobró contra lo que se recogió es 16,56% y en 2015 es 17,02%. Lo que demuestra una falta en las estrategias de surtido y de surtido. La teoría planteada dio un resultado positivo donde la prueba es un “problema significativo en la recaudación que supera lo óptimo en tema de liquidez inmediata y también evidencia el mal comportamiento de pago de los clientes de Electro Puno S.A.A.”

En Puno, Vilca, (2018) en su investigación "la relación de los procedimientos de cobranza y liquidez de pensión de la institución de su enseñanza de esta institución Educativa Adventista "Pedro Kalbermatter" Juliaca - 2016". Para adquirir el grado de título de perito contable público de la Universidad Peruana Unión - Juliaca. En el cual el objetivo general fue “evaluar la relación de las estrategias de cobranza de las pensiones

de enseñanza y la influencia en la liquidez de la Institución Adventista Pedro Kalbermatter”.

Con una técnica de exploración correlacional esclarecedora de plan transversal no exploratorio, la población comprendida en 600 tutores y 5 jefes, igualmente jugó una inspección de probabilidad arbitraria directa. Con un efecto posterior de esta exploración que los procedimientos de surtido de anualidades de instrucción en toda la actualidad afectan a la liquidez en el 37,57%, sobre la base de que los dos factores se demostraron que son dependientes, donde los dos factores están conectados. Por lo tanto, se prescribe reconstruir los acuerdos de surtido concentrándose en los procedimientos según lo indicado por el área.

En Ayaviri Valeriano, (2018) en su tesis de investigación “*Gestión de cuentas por cobrar y su incidencia en los resultados económicos de Caja rural de Ahorro y Crédito 26 Los Andes S.A. Ayaviri, Periodo 2014 – 2015*” para optar el grado académico profesional de Contador Público de la Universidad Nacional del Altiplano Puno. Del cual se planteó como propósito específico tres “proponer mejorar en los lineamientos de crédito y cobranza para el manejo adecuado de gestión de cuentas por cobrar, en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Ayaviri, 2014 - 2015”. Con un procedimiento de investigación rápido y coherente para un enfoque de evaluación cuantitativa mixta y emocional con un plan de



evaluación transversal de tipo inconfundible. La población de la investigación tiene como población toda la información de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Ayaviri, 2014 - 2015, donde el tamaño del ejemplo cubre todos los datos. Los resultados muestran que la “gestión de cuentas por cobrar se debe a la mala evaluación por parte del personal del área de negocios y esto debido a que no hay cuidado y existe una baja aplicación de los procedimientos y las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito”. Por lo tanto, se sugiere que la facultad de guías debe estar preparada, situada para un trabajo superior y desempeñar eficazmente sus funciones, logrando mejores resultados y en esta línea tener una baja tasa de mala conducta. Con mejores resultados en los recursos de la organización.

#### **1.3.4. MARCO HISTORICO DE LA EMPRESA**

La empresa INVERSIONES A'NGHIAM EIRL fue constituida en la Ciudad de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno el 07 de noviembre de 2018, con domicilio fiscal en la urbanización amauta manzana B lote 09, se encuentra registrado en SUNAT con RUC. N° 20603775857, tiene el estado de Activo y condición de Domicilio Habido, empadronada en el Registro Nacional de Proveedores para hacer contrataciones con el estado, dedicada a la actividad de Venta por mayor de alimentos, bebidas y tabaco, cuenta con 10 trabajadores, registrada en

el libro de sociedades mercantiles y comerciales como una E.I.R.L. en los registros públicos de la provincia de San Román.

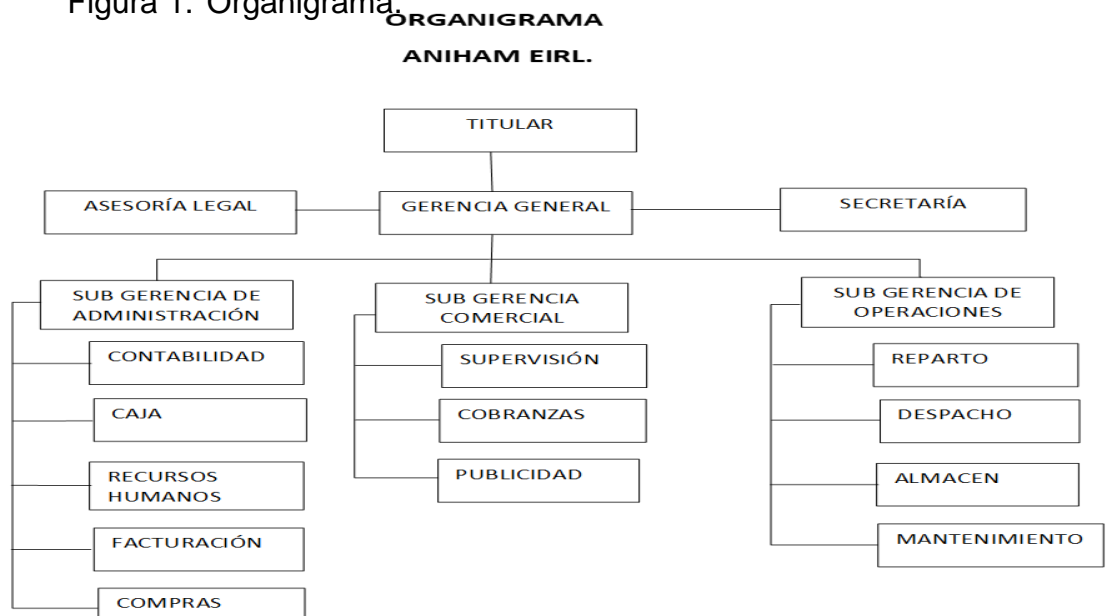
**Misión de la empresa:**

Somos una organización líder en la comercialización y distribución de productos de consumo masivo comprometida en alcanzar los niveles más altos de competitividad y excelencia en nuestros servicios.

**Visión de la empresa:**

Alcanzar el liderazgo sostenible del mercado local en la comercialización, distribución y servicio de productos de consumo masivo.

Figura 1. Organigrama.



Fuente: Empresa A'NGHIAM.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. BASES TEORICAS**

##### **2.1.1. Auditoría Financiera**

Como indica RSM en Perú [RSM] (2019) la auditoria en el aspecto financiero o adicionalmente el cual es considerada como revisión y análisis contable, es la evaluación de los resúmenes presupuestarios de una entidad, a través de este ciclo se analizan las afirmaciones para introducir un informe de estados de cuenta, el cual decide el grado de consistencia que tiene la sustancia sobre los estándares y normas contables adecuados a sus operaciones y actividades.

Paredes (2014) afirma que toda auditoría que tiene carácter en finanzas es el análisis y su respectiva evaluación el cual se aplica a los estados financieros, con el objetivo de comprobar si son razonables, en relación con las normas y los principios reveladores de las normas mundiales, dando así una evaluación en cuanto a su información financiera.

Por su parte, Vargas, Jara y Verdezoto (2015) La revisión monetaria contiene una evaluación debidamente solicitada de los ejercicios,

registros e informes monetarios; con el objetivo de percibir si la sustancia aplica las necesidades establecidas por las normas, directrices de contabilidad y reglamentos a los que está sujeta. Contando con aquellos prerrequisitos aceptados voluntariamente por la entidad, como disposiciones políticas o directrices establecidas.

#### **2.1.1.1. Planeación**

El auditor debe determinar un procedimiento general de auditoría que establezca el grado, el calendario y la orientación de la auditoría y que oriente la mejora del plan de revisión. Al definir el sistema general de auditoría, el auditor:

- reconocerá los atributos del compromiso que caracterizan su grado.
- Decidir los objetivos del compromiso comparables a los informes que deben darse para diseñar la circunstancia de la auditoría y la idea de las comunicaciones necesarias.
- contemplar los elementos que, según el auditor especialista, son significativos para la mejora del esfuerzo conjunto en el compromiso del equipo encargado.
- pensar en las consecuencias de las actividades preliminares del ejercicio, si es material, si la información es relevante el

conocimiento realizado para la entidad por el socio del compromiso es aplicable.

- Decidir la naturaleza, el calendario y el grado de los activos que se esperan para llevar a cabo el compromiso.

El auditor fomentará un plan de auditoría, que incorporará una descripción de:

- la naturaleza, el calendario y el grado de las técnicas de evaluación de los compromisos dispuestos.
- la naturaleza, el calendario y el grado de los métodos de auditoría concertada resultantes relacionados con las declaraciones;
- otros sistemas de auditoría concertada que se espera que se actúe para que el compromiso se dirija según las NIA.

(Norma Mundial de Auditoría 300, 2013, p. 3)

#### **2.1.1.2. Aceptación del cliente y realización de la planificación**

La organización de la auditoría introductoria incluye cuatro enfoques, que deben realizarse hacia el inicio de la auditoría.

En primer lugar, el auditor elige si reconoce a otro cliente o seguir ofreciendo tipos de asistencia a uno actual. Esto lo suele hacer un auditor experto que está en situación de opciones significativas. El examinador tiene que decidirse por esa opción desde el principio,

antes de que provoque costes colosales que no puedan recuperarse.

En segundo lugar, el auditor reconoce por qué el cliente desea o necesita una revisión. Este dato probablemente va a influir en las partes sobrantes del sistema de planeación.

En tercer lugar, el auditor acuerda con el cliente las condiciones del contrato para evitar falsas impresiones. Las condiciones del compromiso de auditoría establecido se adelantarán en una carta de compromiso u otro tipo de entendimiento compuesto adecuado, además, incluirá: El objetivo y el alcance de la revisión, el compromiso del evaluador y de la junta directiva, el juicio conspicuo del marco monetario de las escombreras financieras, una referencia al plan del informe que se espera obtener por el inspector. (Norma Mundial de Auditoría 210, 2013, p. 4-5).

#### **2.1.1.3. Entendimiento del negocio**

Una amplia y razonable comprensión de la actividad económica y la industria del cliente e información sobre las tareas de la organización es fundamental para llevar a cabo una revisión legítima. La idea del negocio y la industria del cliente influye en la apuesta del negocio del cliente y en la posibilidad de que se produzcan errores materiales en los resúmenes fiscales.

Al llevar a cabo una auditoría de los resúmenes presupuestarios, el

examinador debe tener u obtener información sobre la empresa adecuada para permitir al inspector distinguir y obtener ocasiones, intercambios y prácticas que, a juicio del evaluador, podrían afectar realmente a los informes fiscales o a la evaluación de la auditoría. Por ejemplo, dicha información es utilizada por el inspector para evaluar las posibilidades intrínsecas y de control y para decidir la naturaleza, el momento y el grado de la metodología de la auditoría. (Norma Global de Auditoría 310, 2013, p. 1).

El auditor utiliza datos sobre estos peligros para concluir el grado adecuado de pruebas de auditoría. Algunos factores han ampliado la importancia de adquirir el negocio y la industria del cliente:

- La innovación de los datos asocia las organizaciones de clientes con los clientes y proveedores significativos. Por lo tanto, los evaluadores necesitan información más destacada sobre los clientes y proveedores importantes y los peligros relacionados con esas conexiones.

Los clientes han ampliado sus tareas en todo el mundo, a menudo a través de esfuerzos conjuntos o asociaciones vitales.

- La innovación de los datos influye en los ciclos internos del cliente, por lo que se trabaja en la calidad y la practicidad de

los datos contables.

- El aumento de la importancia de los recursos humanos y de otros recursos escurridizos ha ampliado la complejidad de la contabilidad y la importancia de las decisiones y evaluaciones de los ejecutivos.
- Los evaluadores necesitan una comprensión superior del negocio y la industria del cliente para ofrecer algunas administraciones de incentivos añadidos para los clientes. Por ejemplo, las empresas de evaluación suelen ofrecer servicios de confirmación y asesoramiento relacionados con la innovación de datos y el riesgo de las administraciones de los ejecutivos para los clientes de evaluación no públicos que requieren una amplia información sobre el negocio del cliente.
- Los evaluadores tienen en cuenta estas variables utilizando la forma de marco esencial para tratar de conseguir el negocio del cliente.

Hay tres motivaciones importantes para conseguir una comprensión decente del clima empresarial y exterior del cliente. En primer lugar, existen peligros relacionados con empresas explícitas. Estos peligros pueden influir en la evaluación del inspector sobre el riesgo empresarial del cliente



y el riesgo de revisión satisfactoria, o incluso si es conveniente auditar a las organizaciones del sector. Como ya se ha indicado, algunas empresas son más peligrosas que otras, como los fondos de reserva y las empresas de crédito y cobertura sanitaria.

En segundo lugar, hay peligros innatos que son normales para todos los clientes en empresas específicas. Comprender esos peligros ayuda al evaluador a estudiar los peligros innatos del cliente. Los modelos recuerdan la posibilidad de que las existencias estén caducadas en la industria del diseño, el riesgo innato del surtido de cuentas por cobrar en Los inspectores también debe comprender las necesidades contables del sector de los préstamos a los compradores y las tiendas de apuestas naturales en el sector de los seguros de contratiempos.

En tercer lugar, diferentes empresas tienen necesidades contables novedosas que el examinador debe comprender para inspeccionar si los informes fiscales del cliente se ajustan a las normas de contabilidad. Por ejemplo, suponiendo que el auditor esté llevando a cabo una revisión de una ciudad, el auditor debe evaluar y contabilidad. Además, existen requisitos extraordinarios de contabilidad para las organizaciones de

desarrollo, los ferrocarriles, las asociaciones sin ánimo de lucro, los establecimientos monetarios y numerosas asociaciones diferentes.

#### **2.1.1.4. Evaluación del riesgo del negocio**

El riesgo del auditor utiliza la información adquirida mediante la comprensión de los marcos empresariales e industriales esenciales. El riesgo empresarial del cliente es la probabilidad de que éste no pueda cumplir sus objetivos. El riesgo empresarial del cliente es la probabilidad de que el cliente no pueda cumplir sus objetivos. El riesgo empresarial del cliente puede surgir de cualquier elemento que influya en el cliente y su circunstancia actual. Por ejemplo, otra innovación podría disolver la ventaja del cliente, o el cliente será incapaz de trabajar en sus técnicas de forma similar a la oposición.

La preocupación esencial del auditor es la apuesta por el error material de los resúmenes fiscales debido a la apuesta del negocio del cliente. En un nuevo modelo, una organización que ofrece equipos de organización en Internet mantuvo 3.000 millones de dólares en existencias cuando los acuerdos genuinos no fueron exactamente determinados debido a una caída monetaria. Para las organizaciones de innovación y los clientes en diferentes empresas con ciclos de artículos cortos, el auditor debe preocuparse de que los planes de creación y los niveles de existencias sean adecuados

para las circunstancias monetarias en ese momento. Esencialmente, las organizaciones suelen provocar adquisiciones vitales que dependen de la mezcla fructífera de actividades de al menos dos organizaciones. En el caso de que las colaboraciones concertadas no se creen, los recursos adecuados y el altruismo mantenido en el aseguramiento podrían debilitarse, influyendo en el espectáculo justo de los resúmenes presupuestarios. La apuesta del negocio del cliente, tras considerar la adecuación de los controles de la administración superior, se denomina en ocasiones riesgo persistente. El riesgo de la empresa del cliente se estudia para decidir el riesgo de error material en los resúmenes. El borde de la cotización errónea del material se utiliza para ordenar apuestas con la utilización del modelo de riesgo de revisión para decidir el grado adecuado de la prueba de revisión. El margen de error de cotización del material se utiliza para ordenar apuestas con la utilización del modelo de riesgo de revisión para decidir el grado adecuado de prueba del auditor. Los grados de riesgo de auditoría se estiman a través de la valoración del riesgo, mediante la cual, en vista de la investigación de la presencia y el poder de las variables de azar. El grado de riesgo de auditoría suele estimarse en tres grados potenciales. Estos son: alto, medio o bajo. En ciertas condiciones este orden puede ser indistinto, con el objetivo de que la evaluación del grado de peligro se restrinja regularmente a la

garantía de alto y generalmente seguro.

En el momento en que el auditor hace una evaluación de los peligros de error material, la presencia de un clima de control aceptable puede ser una variable positiva. Sea como fuere, a pesar de que puede ayudar a disminuir el riesgo de fraude absoluto, un clima de control aceptable no es ciertamente un impedimento rotundo para la tergiversación.

un clima de control aceptable no es ciertamente un impedimento rotundo para la tergiversación. A pesar de todo, la presencia de deficiencias en el clima de control puede subvertir la viabilidad de los controles, especialmente en función de la tergiversación. Por ejemplo, la incapacidad del consejo de administración de dedicar los activos adecuados para responder al fraude. Los peligros de la seguridad informática pueden influir de forma antagónica en el control interno al permitir que se realicen alteraciones poco aconsejables en la programación o la información de datos, o que se realicen intercambios no aprobados. (Norma Mundial de Auditoría 315, 2013, p. 25)

#### **2.1.1.5. Realizar procedimientos analíticos**

Los sistemas científicos son uno de los siete tipos de pruebas. Debido a la importancia de este tema y a una mayor acentuación

de las técnicas científicas por. Los métodos perspicaces como evaluaciones de los datos monetarios que una investigación de las conexiones concebibles realizadas entre la información monetaria y no monetaria incorporando exámenes de sumas registradas con supuestos creados por el comentarista. Esta definición es más formal, las técnicas lógicas utilizan exámenes y conexiones para encuestar si

utilizan los exámenes y las conexiones para evaluar si los ajustes de los registros o la información diferente parecen sensatos. Por ejemplo, el comentarista podría pensar en el coste de la comisión mantenida en el año en curso con los tratos absolutos registrados y duplicados por la proporción normal de la comisión en general como una prueba de la sensibilidad general de las comisiones registradas. Para que esta metodología lógica sea importante y sólida, el evaluador probablemente va a haber presumido que los tratos registrados se expresan con precisión, todos los tratos procuran una comisión, y hay una comisión normal real que no se puede fijar totalmente en piedra. (Arens, Elder y Beasley, 2013)

#### **2.1.1.6. Materialidad**

La materialidad es una idea relativa y no absoluta. Un error de una magnitud determinada puede ser material para una organización pequeña, mientras que un error similar en dólares sería inmaterial

para una organización enorme. De este modo, es difícil establecer una regla de estimación en dólares para una medida de materialidad inicial que se aplique a todos los clientes de la revisión. (Arens, Elder y Beasley, 2013). La garantía de materialidad del examinador viene dada por la actividad del juicio de los expertos, y se ve afectada por su visión de las necesidades de revelación monetaria de los clientes de los resúmenes presupuestarios. En esta circunstancia concreta, es sensato que el evaluador acepte que los clientes (a) tienen una información sensata sobre el movimiento empresarial y monetario y la contabilidad e investigarán los datos de los informes fiscales; (b) tienen una información sensata sobre la acción empresarial y financiera y la contabilidad y diseccionarán los datos de los resúmenes presupuestarios. (b) comprender que los informes fiscales se preparan, se introducen y auditan teniendo en cuenta los niveles de materialidad; (c) conocer las vulnerabilidades innatas en la decisión de las sumas a la luz de la utilización de las evaluaciones y las decisiones y en el pensamiento de las ocasiones futuras; y (d) establecer opciones financieras sensatas en vista de los datos contenidos en los resúmenes fiscales. (Norma internacional de auditoría 320, 2013, P. 2-3)

### **2.1.1.7. Evaluación de controles de la compañía**

#### **1. Naturaleza y grado de prueba de los controles**

Al planificar y aplicar la prueba de los controles, el inspector hará peticiones en mezcla con otros sistemas de revisión para obtener pruebas de revisión sobre la adecuación del funcionamiento de los controles, incluyendo

- (a) La forma en que se han aplicado los controles en momentos importantes a lo largo del periodo revisado.
- b) La congruencia con la que se hayan aplicado.
- c) Los sujetos que los hayan aplicado y los medios utilizados.
- d) Determinar si los controles que se van a probar se basan en controles diferentes (controles aberrantes) y, suponiendo que sea así, si es importante adquirir una prueba de revisión para ayudar a la adecuación del funcionamiento de dichos controles tortuosos.

#### **2. Momento de la prueba de los controles.**

El e realizará el ensayo de los controles en relación con el tiempo específico, o con todo el marco temporal, en el que el evaluador

espera poner la dependencia en dichos controles, para adquirir una razón satisfactoria de la dependencia prevista.

### 3. Evaluación de la posibilidad de funcionamiento de los controles

Al analizar la posibilidad de funcionamiento de los controles pertinentes, el investigador evalúa si los errores que han sido reconocidos por los procedimientos críticos muestran que los controles no están funcionando exactamente. En cualquier caso, la escasez de errores percibidos por un procedimiento impresionante no pone en evidencia de auditoría que los controles relacionados con la afirmación que se está tratando no están funcionando exactamente. convincente. Suponiendo que se distinguen desviaciones en los controles en los que tiene previsto confiar, el auditor realizar peticiones explícitas para ver dichas desviaciones y sus resultados esperados, y decidir si

(a) El ensayo de controles que se ha realizado da una premisa suficiente para depender de los controles.

b) Es imprescindible realizar pruebas adicionales de los controles.

c) Es importante responder a los peligros probables de desviación mediante una metodología significativa. (Norma Global de Auditoría 330, 2013, p. 3-5)



#### **2.1.1.8. Plan y programa de auditoría**

Al fomentarse un plan general del auditor, los auditores disponen de cinco tipos de pruebas que pueden utilizar para decidir si los resúmenes presupuestarios están realmente expresados. La adquisición de sistemas de información y el ensayo de controles disminuyen el riesgo de control, mientras que la metodología científica y el ensayo de sutilezas de equilibrio se utilizan para cumplir con el riesgo de identificación ordenada.

Las pruebas considerables de las tareas influyen tanto en el riesgo de control como en el riesgo de reconocimiento organizado, ya que se utilizan para comprobar la viabilidad de los controles internos y las medidas en dólares de las actividades.

Las estrategias para obtener una comprensión del control interior es el punto en el que el revisor debe centrarse en el plan y la actividad de las partes del control interior en el grado importante para diseñar con éxito el resto de la revisión.

Después de registrar satisfactoriamente los controles interiores, es urgente que se realice una revisión del marco para garantizar que los controles retratados están configurados. Se han distinguido

cinco tipos de metodología de revisión que conectan con la información del revisor sobre el control interior, refrescando y valorando el conocimiento relacionado del evaluador con la sustancia, haciendo peticiones al personal del cliente, auditando los archivos y registros, notando los ejercicios y actividades del elemento, y realizando la prueba del marco contable. (Arens, Elder y Beasley, 2013)

Dentro del programa de auditoria, al tacto del auditor, se establecen pruebas considerables relacionadas con cada parte de los informes presupuestarios que se han cerrado recientemente para ser material.

Las pruebas significativas son una metodología destinada a comprobar las citas erróneas que influyen directamente en la exactitud de los equilibrios en los resúmenes presupuestarios. Tales citas erróneas (regularmente llamadas errores relacionados con el dinero) son un signo obvio del error de los registros.

son un signo evidente del error de los registros. Hay tres tipos de pruebas significativas: prueba considerable de intercambios, sistemas perspicaces y prueba de sutilezas de equilibrio.

El motivo de las pruebas significativas de intercambios es decidir si se han cumplido los seis objetivos de revisión relacionados con los intercambios para cada tipo de intercambio. Por ejemplo, el

inspector realiza una prueba considerable de intercambios para decidir si los intercambios se registran y si se registran para que existan intercambios. El auditor también realiza estas pruebas para decidir si los intercambios registrados se registran con precisión, en el plazo legítimo, se agrupan con precisión y se resumen con precisión, y se conservan en el registro general y en los documentos periciales. Suponiendo que el evaluador esté seguro de que los intercambios se guardaron con precisión en los diarios y se registraron con exactitud, el auditor puede estar seguro de que los agregados del registro general serán correctos.

Los procedimientos analíticos implican la comparación de sumas registradas con respecto a los supuestos creados por el examinador. Regularmente incorporan la estimación del evaluador de las proporciones para su examen con las proporciones de años anteriores y otra información relacionada.

Las pruebas de detalle de equilibrio se centran en los ajustes del registro general de cierre para los ajustes de proclamación de dinero y las cuentas, aunque la acentuación esencial en la mayoría de las pruebas de detalle de equilibrio está en el equilibrio general. La afirmación de los ajustes de los clientes para las reclamaciones de deuda, el estudio real de las existencias y la auditoría de las proclamaciones de los comerciantes para las obligaciones de los

acreedores son ejemplos de este tipo de pruebas. La comprobación del equilibrio de cierre es fundamental, ya que la prueba suele proceder de una fuente libre del cliente y, por tanto, se considera verdaderamente fiable, por lo que se considera totalmente sólida. (Arens, Elder y Beasley, 2013, p.375-280)

#### **2.1.1.9. Ejecución**

Su finalidad será consentir la metodología dispuesta para obtener componentes de juicio válidos y adecuados para ayudar a una evaluación. Ese gran número de componentes de juicio se convertirá en documentos de trabajo que establecen la documentación y pruebas de la evaluación realizada. Se crea el Plan de Auditoría, por ejemplo, se completan las técnicas dispuestas en la etapa anterior, se obtiene el cumplimiento de la revisión a través de la ejecución de la metodología recientemente caracterizada y se informa adecuadamente, el arreglo puede ser alterado a medida que avanza el trabajo. Cuando se requiera un cambio importante en el acuerdo aprobado, debe informarse adecuadamente.

Por último, la supervisión es vital para que todos los descubrimientos que puedan influir en la evaluación se examinen lo antes posible con los niveles más significativos del ente auditado. (Slosse, 2015, p. 41).

#### **2.1.1.10. Conclusión – emisión del informe**

Se valoran todas las pruebas obtenidas durante la fase de ejecución que deben permitir emitir un juicio o valoración sobre la capacidad de respuesta de los resúmenes fiscales, dando lugar al informe singular.

La administración superior del grupo de revisión debe auditar básicamente el trabajo realizado. El objetivo de la revisión es garantizar que el plan de revisión se ha aplicado realmente y decidir si los descubrimientos se han realizado con precisión. evaluados y los objetivos alcanzados.

Asimismo, es importante realizar una auditoría general de los resúmenes fiscales; esto, con los fines previamente extraídos del trabajo punto por punto, debería dar una premisa satisfactoria para dar el último informe.

La evaluación de la prueba de revisión debe considerar si los datos y los límites en los que se basó el plan de revisión siguen siendo correctos y, por lo tanto, si se ha obtenido un cumplimiento adecuado de la revisión.

Puede haber pruebas que vayan en contra de las declaraciones de los estados financieros o que pongan en duda la viabilidad de un

control en el que se ha basado una certificación, lo que se denomina exenciones de la revisión y está relacionado en su mayor parte con errores o tergiversaciones.

Por último, los casos especiales deben considerarse con cautela, por separado y en conjunto, para decidir si los resúmenes fiscales son o pueden ser sustancialmente erróneos, si se ha adquirido un cumplimiento de revisión adecuado y si las exenciones tienen ramificaciones diferentes para el elemento examinado. (Slosse, 2015, p. 76).

Existen tipos de opinión o conclusión del auditor, para ello la NIA 700 y 705 nos describen lo siguiente: Existen 2 tipos de opinión de auditoría según la NIA 700:

1.- “El auditor expresará una opinión no modificada (o favorable) cuando concluya que los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

2.- El auditor expresará una opinión modificada en el informe de auditoría, de conformidad con la NIA 705, cuando:

- a) Concluya que, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, los estados financieros en su conjunto no están

libres de incorrección material.

- b) No pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material.” (NIA 700, 2013)

Entonces, en ese punto, tenemos valoraciones alteradas y no modificadas.

Además, según la NIA 705 tenemos algunas clases de sentimientos ajustados: “Opinión con salvedades: El auditor expresará una opinión con salvedades cuando:

- a) Habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales, pero no generalizadas, para los estados financieros.
- b) El auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión, pero concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales, aunque no generalizados.

Opinión desfavorable (o adversa): El auditor expresará una opinión desfavorable (o adversa) cuando, habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros. Denegación (o abstención) de opinión: El auditor denegará la opinión (o se abstendrá de opinar) cuando no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basa su opinión y concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales y generalizados. El auditor denegará la opinión (o se abstendrá de opinar) cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes que supongan la existencia de múltiples incertidumbres, el auditor concluya que, a pesar de haber obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con cada una de las incertidumbres, no es posible formarse una opinión sobre los estados financieros debido a la posible interacción de las incertidumbres y su posible efecto acumulativo en los estados financieros.” (NIA 705, 2013).

### **2.1.2. Cuentas por cobrar.**

Bravo, Lambreto, & Márquez, (2007) mencionan que “las cuentas por



cobrar consisten en representar derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamientos de préstamos; representan aplicaciones de recursos de la empresa que se transformarán en efectivo para terminar el ciclo financiero a corto plazo”. Así también, nos indica que “Representan un derecho a favor de la empresa que se originó por la venta de productos o la prestación de servicios a crédito, el otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo” (p. 183).

Para ello hay que centrarse en que los registros se inician a través de la paga, y esto demuestra que las organizaciones cambian su dinero en crédito, para esta situación vamos a depender de la disposición de las administraciones, la AEAP tiene esta cualidad, donde a través de la administración que muestra tiene la opción de solicitar dinero en efectivo de las anualidades que hace que se genere las cuentas por cobrar.

De acuerdo a Mena (2007) nos indica que “son importes que adeudan terceras personas a una empresa. Existen cuentas por cobrar derivadas de las operaciones de una empresa y existen cuentas por cobrar que no provienen de las operaciones de la empresa” (p. 63).

Un individuo o una organización que tiene una obligación para cualquier idea, en consecuencia crea una actividad para reunir, dentro de la zona local de instrucción de la AEAP, mientras que el inicio de la disposición de la administración a partir de ahora se convierte en la

obligación y muchos tutores deben sus anualidades dentro de los tiempos de corte y en cada escuela hay mala conducta, esta realidad hace que los registros por cobrar se producen.

Según, Wild, Subramanyam, & Halsey, (2007) asegura que “Se refieren a las cantidades adeudadas a la compañía que se originan de las ventas de productos o servicios” (p. 198).

### **2.2.1. Gestión de Cuentas por cobrar.**

Entonces, los registros de ventas de los ejecutivos son actividades y arreglos de los privilegios por cobrar de una organización al vender mercancías, administraciones, dar créditos, etcétera; para la recuperación de créditos y consecuentemente cambiarlos en efectivo, como indican Ortiz y Pedroza., (2006) y Bravo, Lambreto, & Márquez, (2007).

Asi mismo Ticono, (2016) Afirma que la “La gestión de cuentas por cobrar está compuesta por una línea de soluciones y servicios diseñados para establecer estrategias diferenciadas en la recuperación de deudas. Esta solución optimiza el recupero en relación al tiempo, el dinero y los recursos, sin desatender cuestiones claves del negocio, tales como la retención de clientes”.

La AEAP realiza muchos tipos de registros de cuentas por cobrar utilizando estrategias de surtido, así como numerosas organizaciones

hacen adicionalmente determinadas para avanzar en los surtidos y posteriormente tener una liquidez más prominente.

Por otra parte, para obtener mejores resultados en la administración del dinero, Morales y Morales (2014) muestran que se debe terminar lo siguiente “tener cuidado especial en los otorgamientos de créditos...en función a esto se debe usar estrategias y políticas de cobranza y crédito donde establecen las formas de pago, criterio de negociación, fechas de pago, condonaciones, y entre otros”. (p. 146).

#### **2.2.1.1. Políticas de Cobranza.**

Según a Van & Wachowicz (2002) nos indica que “Las empresas determinan sus políticas de cobro mediante una serie de procedimientos que se llevan a cabo para las cobranzas. Estos incluyen envío de cartas, llamadas telefónicas, visitas Personales, Demandas Judiciales, etc. Una de las principales variables de las políticas es la cantidad de dinero dedicado a los procedimientos de cobro.” (p. 260). Esto aclara que los enfoques de surtido son formas o técnicas para reunir las obligaciones debidas y por reunir, y posteriormente tener la opción de crear una liquidez más notable en cada organización, utilizando sistemas de surtido. La AEAP realiza diversas estrategias como convocatorias, audiencias, informes compuestos, etc. Como indica Córdoba, (2012) hace referencia a que “Son procedimientos que sigue para recaudar sus

cuentas por cobrar a su vencimiento, las cuales están ligadas a las políticas de créditos empleadas, estas se reflejan en el volumen de cuentas incobrables”. (p. 209) Las técnicas que se aplican, para adquirir un surtido superior en el tiempo previsto y no llegar al corte o pasar por días, largos tramos de tiempo. Donde obtenemos grandes resultados debido a los enfoques de crédito y surtido, esto refleja no adquirir registros incobrables, sin embargo, como un establecimiento para establecer acuerdos para obtener mejores resultados.

### **2.2.2. Reportes Estadísticos.**

Así también Pacheco, (2011) afirma que “los reportes son necesarios para que los gestores de cobranza trabajen eficientemente, además de brindarle información para tomar una estrategia. Esto permite generar la información necesaria para diseñar y administrar el flujo de trabajo de la estrategia de cobranzas” (p. 59).

Por lo tanto, cada fundación instructiva de la afiliación investiga el dinero adeudado, entonces, en ese momento, el diagrama adjunto muestra los registros por cobrar de todas las organizaciones instructivas adventistas para descifrar las sutilezas del avance, lo que nos ayuda a encontrar asumiendo que hay una administración decente de los registros por cobrar de cada establecimiento. Casado, (2015) especifica que “es un documento que presenta los resultados de los análisis estadísticos

realizados en un estudio. Para comprender lo que se debe esperar de un informe estadístico es necesario que el lector tenga previos conocimientos para la realización del mismo”.

## **2.2. DEFINICION CONCEPTUAL DE TERMINOS**

### **Políticas de Cobranza.**

Se trata de reuniones posteriores, estrategias y desgracias que una organización lleva a cabo para la recuperación de los registros atrasados por cobrar o el dinero adeudado, de igual manera las organizaciones deben ser conscientes para no ser contundentes en los esfuerzos de surtido, en la posibilidad de que no se reúnan en la fecha demostrada, un tiempo sensato debe ser retenido para hacer la metodología de surtido.

### **Reportes estadísticos.**

Son informes estadísticos, que aparecen a través de gráficos y barras, que ayuda a producir datos importantes para planificar y tratar el trabajo de los ejecutivos en las reclamaciones de la deuda, este dato ayuda a ver los resultados genuinos, para decidir y hacer sistemas sabios para un resultado superior.

### **Llamadas telefónicas.**

Según los datos, las llamadas son un ciclo de correspondencia utilizado por los teléfonos móviles, que demuestra los mensajes entre el expedidor y el cobrador, por ejemplo, rellenan como señal y aviso del invitado.

### **Comunicados escritos.**

Es la utilización del lenguaje compuesto en una carta, siendo un método de correspondencia compuesta donde se envían datos compuestos al cliente, es de tal importancia su utilización, ya que se puede comunicar, expresar de forma compacta los datos. Es necesario enviar al cliente para una comprensión superior de la sustancia de los datos.

### **Central de riesgos.**

Es un marco para registrar datos sobre la circunstancia monetaria de los individuos que deben trabajo y productos a las sustancias. Estos confirman efectivamente el estado o la circunstancia en la que se encuentra, ver el estado de incumplimiento del individuo o elemento.

Para adquirir más datos para ayudar a la organización y posteriormente con mantener un registro decente entre la empresa y el cliente.

### **Médios de pago.**

Son intercambios de efectivo, que utilizan diferentes técnicas de pago a plazos, por ejemplo, Dinero en efectivo, almacenes en registros actuales, movimientos, cheques, y así sucesivamente. Esto con la razón de que el cliente adquiere para hacer movimientos de manera efectiva sin dificultades, para una mejora superior de los ejercicios de la organización mientras se obtiene el efectivo en dinero real o en los registros actuales.

### **Visitas domiciliarias.**

Es un movimiento de ir a la casa del cliente, esta filosofía es significativa para una agrupación prevalente cuando el cliente está atrasado en sus porciones, de igual manera para un plan inigualable, la comprensión y el compromiso de pagar el compromiso de atraso, la visita ayuda a que haya una correspondencia superior entre la empresa y el cliente. Asimismo, posteriormente, la obtención de mejores resultados.

### **Cartas de compromiso.**

Son registros que se redactan para prometer el pago de la obligación vencida, por ejemplo, una carta en grandes términos recordando al cliente su compromiso con la organización, donde el cliente consiente en realizar la cuota en las fechas reservadas.

### **Políticas de Crédito.**

Es dar un valor, un respetable, dinero en efectivo, artículo u organización. A cambio de condiciones de crédito e interés, son créditos que aplican las asociaciones, dando plazos para los cobros en arreglos donde los clientes no hacen reclamos de obligaciones ya que mientras aseguran libertades se someten con la asociación, para obtener mejores resultados financieros.

### **Análisis de crédito.**

Es una estrategia de determinación de la autorización del acreedor a través de cada aplicación que los clientes son subadministrador para ser evaluados por la

organización y para el año proporcionar una reacción a la solicitud, en función de la calificación obtenida por los clientes en vista de la ayuda monetaria de los clientes.

### **Firma de contrato**

Un contrato es un acuerdo legal, oral o escrito, celebrado entre dos o más personas o empresas que se comprometen a cumplir sus obligaciones entre el jefe del préstamo y el deudor, acordando las cláusulas que les permiten cumplir y, al mismo tiempo, generando derechos y obligaciones relativos entre ambas partes.

### **Períodos de crédito**

Son ciclos que se inician en el momento de la compra del bien y/o servicio hasta la información del plazo establecido, cuando se concede el crédito a un cliente o empresa, periodo en el que se realizan los cobros correspondientes.

### **Periodos de descuento**

Se trata de periodos en los que se conceden ayudas económicas, con descuentos, a los clientes que pagan sus deudas por adelantado o al contado, es decir, que realizan los pagos antes de la información acordada por contrato.



## **CAPÍTULO III**

### **CASO PRÁCTICO**

**“IMPLICANCIA DE LA AUDITORIA FINANCIERA DE CUENTAS POR  
COBRAR COMERCIALES – TERCEROS DE LA EMPRESA A’NGHIAM EIRL  
DEL DISTRITO DE JULIACA PERIODO 2020”**

### **3.1. METODOLOGÍA**

**3.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN:** Descriptiva

**3.1.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:** No Experimental

### **3.2. DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO**

#### **3.2.1. PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS**

En febrero se emite un comprobante de pago (factura) por S/. 275 600 o más de IVA, a pesar de que la mercancía fue entregada al cliente en febrero. Además, se sabe que el costo de los bienes entregados en febrero asciende a S/. 235,200. Se solicita el tratamiento contable a aplicar, si se sabe que se trata de una operación de venta a crédito.

Solución Para el caso que nos ocupa, en principio, habría que considerar lo dispuesto en el apartado 22 del Marco General de Elaboración y Presentación de la Información Financiera, que regula el supuesto fundamental de la contabilidad de ejercicio e implica que las transacciones se reconocen cuando se producen los hechos y no cuando se realiza el cobro o el pago. De acuerdo con el párrafo 14 de la NIC 18 (modificada en 1993): Ingresos, en el caso de la venta de bienes, los ingresos se

reconocen cuando se cumplen todas las condiciones establecidas en la misma NIC, lo que ocurre porque los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes entregados se han transferido al comprador, y el coste de la venta de esos bienes debe reconocerse también en ese mes. En virtud de lo anterior y aplicando el principio contable de devengo, la empresa debería contabilizar la operación en febrero.

En concordancia con ello, PCGE ha regulado en el sub numeral 2.2 del numeral 2. Sistemas y registros contables del rubro B. Disposiciones generales, que el asiento contable no está sujeto a la existencia de un registro formal. En los casos en los que el fondo de la transacción se haya realizado de acuerdo con el Marco Aplicado (...), debe realizarse el asiento contable correspondiente, aunque no exista ningún registro justificativo. Por esta razón, la cuenta 12: Créditos comerciales - terceros ha incorporado la subcuenta 121 facturas, efectos y otros créditos, división 1212 emitidos. Dentro del marco funcional reglamentario descrito anteriormente, se realiza el asiento contable correspondiente:

#### **3.2.1.1. REGISTRO CONTABLE**

Tabla 1. Registro contable.

REGISTRO CONTABLE					
12			CUENTAS POR COBRAR	325,208.00	
	121		COMERCIALES-TERCEROS		
			FACTURAS BOLETAS Y OTROS		
40		1212	COMPROBANTES POR COBRAR		
			EMITIDAS		
	4011		TRIBUTOS POR PAGAR		49,608.00
			IMPUESTO GENERAL A LAS		
70		40111	VENTAS.		
			IGV-CUENTA PROPIA		275,600.00
	701		VENTAS		
		7011	MERCADERIAS		
			TERCEROS		
			Por las ventas efectuadas en el mes según registro de ventas.		

Fuente: Anónimo.

Todas las ventas y o transacciones realizadas se anotará de esta forma en el libro diario, cuando la cuenta 12 no tiene cancelación entonces estos saldos aparecen en el estado de situación financiera a la que más adelante ilustraremos.

### 3.2.1.2. OPORTUNIDAD Y ALCANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

Puntualidad en la Declaración de Normas de auditoria SAS n° 55, el párrafo 52 define lo siguiente “La oportunidad de la evidencia comprobatoria, se refiere a

cuando se obtuvo y la porción del período de auditoría a que se aplica. Al evaluar el grado de seguridad proporcionado por la evidencia comprobatoria, el auditor deberá considerar que la evidencia comprobatoria obtenida mediante algunas pruebas de controles, tales como la observación se refieren sólo al momento en que se aplicó el procedimiento de auditoría. En consecuencia, tal evidencia comprobatoria, podrá resultar insuficiente para evaluar la efectividad del diseño u operación de los procedimientos y políticas de la estructura de control interno, para períodos no sometidos a esas pruebas. En esas circunstancias el auditor podrá decidir complementar esas pruebas, con otras pruebas de controles que pueden proporcionar la evidencia comprobatoria, sobre todo el período de la auditoría”. 4.6.2 Alcance En la Declaración sobre Normas de Auditoría-SAS- No. 55 párrafo 30, párrafo 14 se establece que “entre los factores a considerar en la planeación del alcance de un trabajo de auditoría están:

- a) La naturaleza de las operaciones de la entidad, la susceptibilidad de los activos para ser usados sin autorización o hurtados a la luz de su facilidad para ser movidos o para venderse y la naturaleza y volumen de las transacciones. 63.
  
- b) Las condiciones generales de control, incluyendo:
  - 1. La estructura organizacional de la entidad, incluyendo las obligaciones y la autoridad del consejo de administración y su

Comité de Auditoría (u organismos similares), las direcciones y la administración de subsidiarias, afiliadas, divisiones u otras unidades operativas.

2. Los métodos usados para comunicar la autoridad y la responsabilidad.

3. Los principales informes financieros preparados para los propósitos de planeación y control de la administración tales como presupuestos.

4. La supervisión del sistema hecha por la administración incluyendo, en su caso, la función de auditoría interna.

5. Competencia del personal.

c) La extensión de los cambios más recientes, en su caso, sus operaciones o sus procedimientos de control.

d) Significancia relativa de las diferentes clases de transacciones y los activos relacionados.

- e) Conocimiento obtenido en las auditorías de estados financieros y en compromisos anteriores para expresar una opinión sobre el sistema de la entidad”.

### **3.2.1.3. REVISION ANALITICA PRELIMINAR**

Los procedimientos analíticos realizados como procedimientos de evaluación de riesgos pueden:

- Identificar los aspectos de la entidad que no han sido identificados de antemano.
- Contribuir a la evaluación del riesgo de errores para crear una base para diseñar y aplicar respuestas para evaluar los riesgos.
- Ayudar a identificar transacciones o eventos inusuales que puedan indicar problemas que tengan implicaciones de revisión. Estas operaciones pueden ayudar a identificar los riesgos significativos de incorrección, en particular los riesgos de fraude. Pautas para pequeñas empresas: algunas pequeñas entidades pueden carecer información financiera intermedia o mensual que puede utilizarse para el análisis.

En estas circunstancias, aunque se puedan realizar procedimientos analíticos limitados para la planificación o alguna información obtenida de las consultas, puede ser necesario realizar procedimientos analíticos para identificar y evaluar los riesgos de error una vez que se disponga de un borrador de los estados financieros.

### **3.2.2. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Tabla 2. Estado de situación financiera.

*INVERSIONES ANGHIAM EIRL.*

*INVERSIONES ANGHIAM EIRL.*

RUC. 20603775857

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
EXPRESADO EN SOLES



<u>I ACTIVO</u>			<u>II PASIVO Y PATRIMONIO</u>	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO</u>	
<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE</u>				
EFFECTIVO	142,563.00		TRIBUTOS POR PAGAR	2,500.00
MERCADERIAS	482,023.00		PROVEEDORES	159,595.00
CUENTAS POR COBRAR			CTAS POR PAGAR	
TERC.	132,000.00		DIVERSAS	1,999.50
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			BENEF. SOC DE LOS	
CTE.	48,562.00		TRABAJAD.	0.00
TOTAL ACTIVO	<u>805,148.00</u>		TOTAL	<u>164,094.50</u>
CORRIENTE	S/. 805,148.00		PASIVO	S/. 164,094.50
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			<u>PATRIMONIO</u>	
INTANGIBLES	0.00		CAPITAL	650,000.00
UNIDADES DE TRANSPORTE	225,985.00		CAPITAL ADICIONAL	0.00
			RESULTADOS	
MUEBLES Y ENSERES	12,952.00		ACUMULADOS	155,232.00
EQUIPOS DIVERSOS	15,925.00		UTILIDAD DEL PERIODO	88,331.50
DEPRECIACIONES	-2,352.00		TOTAL	<u>893,563.50</u>
OTRAS CTAS. DEL ACTIVO NO			PATRIMONIO	S/. 893,563.50
CTE.	0.00			
TOTAL ACTIVO NO	<u>252,510.00</u>		TOTAL PASIVO Y	
CORRIENTE	S/. 252,510.00		PATRIMONIO	S/. 1,057,658.00
TOTAL				
ACTIVO	S/. <u>1,057,658.00</u>			
			0.00	

Juliaca, Diciembre de  
2020.

RUC. 20603775857

## ESTADO DE RESULTADOS

=====

AI 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
EXPRESADO EN SOLES

VENTAS	S/.	1,611,171.00
DSCOTOS REB. Y BONIFIC. CONCEDIDAS	S/.	-----
TOTAL INGRESOS	S/.	1,611,171.00
(-) COSTO DE VENTAS	S/.	1,342,642.50
UTILIDAD BRUTA	S/.	268,528.50
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION	S/.	98,656.00
(-) GASTOS DE VENTAS	S/.	68,952.00
(-) GASTOS FINANCIEROS	S/.	0.00
(-) OTROS GASTOS	S/.	12,589.00
UTILIDAD	S/.	88,331.50
REI DEL EJERCICIO	S/.	0.00
UTILIDAD ANTES DE PART. E INP.	S/.	88,331.50
		=====

Juliaca, Diciembre de 2020.

### 3.2.4. INFORME DE LA AUDITORIA FINANCIERA DE CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES – TERCEROS DE EMPRESA A'NGHIAM EIRL DEL DISTRITO DE JULIACA PERIODO 2020

Se evidencia que las ventas al crédito a clientes acrecentaron en las

### 3.2.3. REPORTE DE GESTION DE CREDITOS Y COBRANZAS

Tabla 3. Reporte de gestión de créditos y cobranzas

FECHA DE EVALUACION 30/12/2020		
-----------------------------------	--	--

Nº	Cliente	Factura	Importe	Vendedor	Calificación	Fecha-Factura	Fecha-Cobro	Días vencidos
1	WALTER FABIAN MENDOZA QUISPE	EB01-3250	1,682.50	Lucas	C	18/02/2020	25/02/2020	316
2	APARICIO HUACASI VALERO	E001-852	3,452.00	Lucas	C	19/02/2020	19/02/2020	316
3	CORPORACION BRAIR SAC	EB01-3258	4,532.00	Ana Maria	A	19/02/2020	19/02/2020	316
4	HERNAN CHIPANA MAMANI	E001-854	2,312.00	Juan	A	19/02/2020	19/02/2020	316
5	CICSA PERU SAC	E001-855	2,528.88	Juan	A	19/02/2020	19/02/2020	316
6	SERGIO CIRO QUISPE VILCA	EB01-3262	3,152.00	Ana Maria	B	25/02/2020	25/02/2020	219
7	PEREGRINA CUTIPA APAZA	EB01-3265	1,120.00	Juan	B	28/02/2020	28/02/2020	306
8	BERNARDO ANARA CABANA	EB01-3272	694.39	Ana Maria	C	28/02/2020	28/02/2020	306
9	HIGIDIO CHAUPI HUAMANI	EB01-3275	3,628.99	Lucas	A	28/02/2020	28/02/2020	306
10	JUSTINO LIPA MAMANI	E001-860	3,721.50	Lucas	B	28/02/2020	28/02/2020	306
11	LUIS GARCIA QUISPE	EB01-3285	1,789.38	Rosa	B	28/02/2020	28/02/2020	306
12	YIENI CANDI QUEA LIZARRAGA	E001-862	2,866.33	Juan	C	28/02/2020	28/02/2020	306
13	RUBEN PATA QUISPE	E001-863	90.13	Ana Maria	C	28/02/2020	03/02/2020	306
14	JOSE CRISTIAN ANCO ROSAS	EB01-3290	651.21	Rosa	C	28/02/2020	03/02/2020	306
15	HUGO APAZA HUANCA	EB01-3293	660.05	Juan	B	28/02/2020	03/02/2020	306
16	INGENIA GROUP CONSULTING SAC.	E001-866	58.00	Rosa	C	28/02/2020	04/02/2020	306
17	CONSTRUCTORA ARCE PERU EIRL.	EB01-3298	273.00	Rosa	A	28/02/2020	04/02/2020	306
18	MARIA HUAMANSAIRI QUISPE	E001-868	675.72	Rosa	A	04/03/2020	04/03/2020	302
19	NSC MARIA SAC	E001-869	1,761.71	Juan	A	04/03/2020	04/03/2020	302
20	CESAR HERNAN FLORES TURPO	EB01-3320	1,854.39	Roberto	B	04/03/2020	04/03/2020	302
21	EDILBERTO PEREZ ZEA	E001-871	5,433.89	Ana Maria	B	09/03/2020	09/03/2020	288
22	ALEJANDRINA APAZA QUISPE DE QUISPE	EB01-3335	4,075.76	Ana Maria	C	09/03/2020	09/03/2020	288
23	RODOLFO CCAMA TURPO	EB01-3341	2,120.00	Juan	A	11/03/2020	11/03/2020	283
24	PEDRO PABLO CHOQUITARQUI MAMANI	EB01-3343	2,105.00	Lucas	B	12/03/2020	12/03/2020	282

25	EDGAR VIDAL PARILLO PARILLO	E001-875	3,364.87	Lucas	B	12/03/2020	12/03/2020	282
26	YAMILE SERVICIOS COMERCIO Y REPRESENTACIONES EIRL:	E001-876	6,237.88	Lucas	C	12/03/2020	12/03/2020	282
27	PRO AGENT SECURITY SAC.	EB01-3344	2,450.83	Rosa	C	16/03/2020	16/03/2020	278
28	GLADIS HILASACA VILCA	E001-878	4,548.50	Juan	C	04/03/2020	04/03/2020	302
29	MARLI ANACE SUCAPUCA CCANCAPA	E001-879	7,072.39	Juan	B	07/03/2020	07/03/2020	299
30	RIGAN SUR SAC.	EB01-3345	8,825.91	Juan	C	09/03/2020	09/03/2020	297
31	GREGORIO AUPA LUQUE	E001-881	4,308.99	Rosa	A	10/07/2020	10/07/2020	174
32	RUTY MARLENY YAMPASI CHOQUE	EB01-3351	3,172.02	Rosa	A	10/07/2020	10/07/2020	174
33	JUAN LUIS LUQUE VILCA	E001-883	1,623.20	Lucas	A	11/07/2020	11/07/2020	174
34	ANA MARIA CHAMPI CCAHUANA	EB01-3352	3,108.40	Lucas	B	11/07/2020	11/07/2020	173
35	REYSI PADILLA VARGAS	E001-885	160.00	Lucas	B	11/07/2020	11/07/2020	173
36	RECTIFICACIONES PALOMINO SCRL.	E001-886	2,525.00	Ana Maria	C	11/07/2020	11/07/2020	173
37	WALTHER QUISPE ALATA	E001-887	8,725.00	Juan	A	11/07/2020	11/07/2020	173
38	CASILDA YUDITH MAMANI FLORES	EB01-33361	2,201.47	Ana Maria	B	12/07/2020	12/07/2020	172
39	GUDELINA PARI MAMANI	E001-889	3,200.00	Lucas	B	12/07/2020	12/07/2020	172
40	GTECH SAC	EB01-3362	1,200.00	Lucas	c	12/07/2020	12/07/2020	172
41	GRUPO KRISTEL A&J EIRL.	E001-891	852.00	Juan	c	13/07/2020	13/07/2020	171
42	MILAGROS RODRIGO CAPQUEQUI	EB01-3365	365.00	Ana Maria	c	13/07/2020	13/07/2020	171
43	CORPORATIVO Y SERVICIOS GENERALES LEONEL SAC	E001-893	695.00	Juan	b	14/07/2020	14/07/2020	170
44	RUTH MARLENY YAMPASI CHOQUE	E001-894	375.00	Juan	c	14/07/2020	14/07/2020	170
45	WILLAM HUGO GUTIERREZ ALVAREZ	EB01-3366	985.00	Rosa	a	25/07/2020	25/07/2020	159
46	HILDA PAJA CCOSI	E001-896	3,575.00	Ana Maria	a	25/07/2020	25/07/2020	159
47	SANTUSA QUISPE CHOQUE	E001-897	285.00	Ana Maria	a	25/07/2020	25/07/2020	159
48	GLADYS MAMANI GÓMEZ	E001-898	253.00	Ana Maria	b	08/08/2020	08/08/2020	145
49	FELIPE QUISPE COAQUIRA	E001-899	853.00	Rosa	b	08/08/2020	08/08/2020	145
50	INTI MALLKU CONSTRUCCTORES Y SERVICIOS ESRL	E001-900	3,696.00	Juan	c	09/08/2020	09/08/2020	144
51	P & R LOGISTICO E.I.R.L	E001-901	2,156.00	Rosa	a	10/08/2020	10/08/2020	143
52	JUANA BARBARA MAMANI APAZA	E001-902	325.00	Rosa	b	10/08/2020	10/08/2020	143
53	JINA TOMS VILLACA CONDORI	E001-903	852.00	Rosa	b	11/08/2020	11/08/2020	142
54	FREDY AURAMD S	E001-904	735.00	Juan	c	12/08/2020	12/08/2020	141
55	JUAREZ APAZA LEONARDO	E001-905	1,120.00	Ana Maria	c	18/08/2020	18/08/2020	135
56	MARCIAL CHOQUEHUANCA LUPO	E001-915	779.71	Ana Maria	c	18/08/2020	18/08/2020	135
57	GLOBAL GROUP EPVA SAC	E001-925	135.00	Rosa	b	18/08/2020	18/08/2020	135
TOTAL CUENTAS POR COBRAR			132,000.00					

cuentas por cobrar terceros con retrasos de hasta días y el mínimo de 135 días, en consecuencia, las cuentas por cobrar con tal morosidad se requiere hacer una revisión de auditoria, así mismo, se pudo observar que la cobrabilidad se hace dudosa de recuperación (ver informe antigüedad de cuentas por cobrar).

### **3.2.5. POLITICAS DE VENTAS DE LA EMPRESA.**

Para todos los nuevos clientes, el vendedor debe rellenar una solicitud de crédito con toda la información que contiene, sin excepción. El vendedor propone el plazo y la forma de pago, que son inequívocos del Comité de Crédito.

Los documentos que deben adjuntarse a la solicitud de crédito son los siguientes

#### **A. PARA PERSONAS NATURALES**

1. Fotocopia del RUC del negocio.
2. Fotocopia de DNI del cliente.
3. Fotocopia de las tres últimas compras
4. Dos referencias de familiares.

#### **B. PARA EMPRESAS.**

1. Fotocopia de la ficha RUC del negocio.

2. Fotocopia de DNI del representante legal.
3. Fotocopia de las tres últimas compras
4. Dos referencias comerciales.

Esta etapa es muy importante porque nos da un termómetro de la capacidad del futuro cliente, su comportamiento, su conducta y sus referencias comerciales.

2. Todos los nuevos clientes deben hacer sus dos primeras compras en efectivo, y su pago debe ser en efectivo, después de lo cual el área de crédito puede considerar si se les puede dar el beneficio del pago a crédito.

En esta fase se puede analizar el volumen de negocio de los bienes adquiridos por el cliente y determinar su capacidad económica y su comportamiento de pago.

3. Las condiciones de abono de las ventas realizadas por los mayoristas, así como la aceptación de los cheques aplazados, deben prever la siguiente condición:

Su pago será lo más extremo a 30 días mientras no tengan problemas de cheques sin fondos. Los vendedores serán los que son encargados y responsables de la comunicación con los clientes, para que respeten los rangos pactados con ellos y no se sobrepasen de esas fechas.

4. El límite de días de crédito de los supermercados será de 45 días.

5. La autorización del crédito será realizada por el departamento de crédito, revisando toda la información solicitada en una reunión ordinaria y si lo justifica el importe o las condiciones especiales.

Todas las investigaciones las lleva a cabo el departamento de crédito, presentando los resultados en un informe que se remite al organismo correspondiente para su autorización.

6. El plazo de recuperación de un crédito ya vencido por los vendedores será de OPTOS (8) días para los clientes, a partir del día en que se notifique al responsable, lo que se hace mediante la entrega por el departamento de crédito de las facturas a recuperar.

7. Los límites de crédito se revisan una vez al año para evaluar su crecimiento.

8. No se reducirán los créditos concedidos, sino que se modificará la forma de pago para los clientes que lo merezcan, como los que tengan problemas recurrentes de morosidad o cheques sin fondos.

9. En el caso de un cheque rechazado, el pago debe hacerse en efectivo o con un cheque de caja y debe seguirse lo siguiente:

a) El mayorista dispone de 8 días hábiles a partir del día en que recibe la notificación del cheque impagado por parte del departamento de crédito y cobro para recuperarlo.

b) El comerciante dispone de 8 días hábiles a partir del día en que recibe la notificación del cheque impagado por parte del departamento de crédito y cobro para recuperarlo.

c) El departamento de crédito y cobranza debe determinar, con base en el monto del cheque deshonorado, qué cheques serán protestados, para lo cual tienen 15 días naturales para realizar el protesto en el punto focal del banco emisor.

b) Se aceptarán los reingresos, y si en algún caso el cheque vuelve a ser tramposo, se interrumpirá la línea de crédito del cliente, obligándole a pagar en efectivo sólo con cheque de caja o en metálico.



10. No será aceptable que el vendedor liquide una venta con un depósito de una venta anterior (esto también se aplica a los casos de liquidación con recibos enviados por correo electrónico, ya que esto constituye una malversación de fondos y se tomarán medidas a nivel de recursos humanos).

11. Las mercancías devueltas se aceptarán para el pago de la deuda pendiente siempre que estén en condiciones óptimas para su Re comercialización.

12. Se aceptarán pagos parciales de las deudas que superen el límite de crédito previa autorización del Departamento de Gestión Financiera y del Departamento de Créditos y Cobros, que podrán exigir el pago de intereses, calculados a los tipos bancarios vigentes en el mercado, si lo consideran oportuno. Para ello, evaluarán el comportamiento de pago y las condiciones para las que se solicita un acuerdo de pago.

13. Los cheques de pago deben proceder exclusivamente de cuentas de raquetas a nombre de la empresa o a nombre del propietario. En ningún caso se aceptará que otro cliente tome prestados cheques para cubrir la deuda de una empresa concreta que no sea la del cliente.

14. A partir de la fecha de entrada en vigor de estas políticas y previa notificación por escrito a todos los clientes que nos paguen con cheques, los cheques rebotados que no estén cubiertos bajo los términos descritos anteriormente serán penalizados con un interés diario basado en la tasa actual del sistema bancario o en una escala móvil basada en la cantidad del rebote.

15. No se concederá ningún crédito si el cliente ha tenido tres cheques rechazados por compras anteriores a la concesión del crédito durante el periodo en el que el cliente podía pagar con un cheque corriente.

Posteriormente, en función de su comportamiento y del volumen de compras, el comité de crédito volverá a evaluar la concesión o no de un nuevo crédito.

16. No se autorizarán pedidos a los clientes que hayan alcanzado el monto de crédito autorizado por el área de crédito o, en caso de estar en mora, los que figuren en sus registros al momento de autorizar esta Política de Crédito y Cobranza.

17. En función del comportamiento y el crecimiento del cliente, el comité de crédito evaluará una ampliación del crédito en valor a petición del cliente.

18. Queda a discreción del área de crédito autorizar una financiación adicional, que puede concederse en las siguientes condiciones:

(a) Temporada de aumento de las ventas.

c) Promociones que merecen la compra de más de un producto.

d) mostrar informes que indiquen una creciente demanda de productos en determinadas zonas.

e) Petición de clamor del director promotor.

19. En el caso de cheques perdidos bajo la responsabilidad del vendedor, se debe informar al cliente de la pérdida para que se pueda notificar al banco.

En este caso, el vendedor debe solicitar un nuevo cheque al cliente en un plazo de 8 días desde la notificación de la pérdida.

20. El vendedor no tendrá que pagar ninguna comisión por el cobro de las cuentas con más de 90 días de retraso.

### **3.3. PROCEDIMIENTOS A. FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE CRÉDITOS Y COBROS**

1. Proporcionar soluciones oportunas a cada uno de nuestros clientes internos y externos con asuntos directamente relacionados con el área de Crédito y Cobros.
2. Gestionar toda la correspondencia relacionada con los créditos y cobros de la cuenta corriente de la empresa.

#### **B. AUTORIZACIÓN DE CRÉDITO PARA NUEVOS CLIENTES.**

1. Analiza los requisitos de información y seguridad que deben cumplirse para la concesión de préstamos. Los requisitos mínimos a tener en cuenta para la apertura de un crédito se recogen inequívocamente en las Políticas de Crédito.

La información del cliente será revisada mediante la comunicación con las referencias personales y empresariales requeridas para ser debidamente identificadas en la Solicitud de Crédito, así como con el Protector de Crédito Comercial.

1. Comprueba la integración de los expedientes con los informes, los análisis y la información financiera y la evaluación del riesgo del crédito a conceder.

2. Los límites de crédito de la cerveza para nuevos clientes se autorizarán en función de lo que el cliente pida en la solicitud de crédito, con la información recopilada clamorosamente de las referencias de las operaciones comerciales y teniendo en cuenta las dos compras anteriores en efectivo requeridas para la concesión del crédito.

#### C. CONFIRMACIÓN DE REFERENCIAS CREDITICIAS.

1. Se realizará una llamada a cada una de las referencias comerciales detalladas por el nuevo cliente en la solicitud de crédito.

2. Los análisis se realizarán individualmente.

2. El Departamento de Crédito y Cobros elaborará un informe final que se presentará para aprobar o rechazar el crédito solicitado y revisar en qué condiciones puede trabajar la empresa.

#### D. MANTENIMIENTO DE LOS LÍMITES DE CRÉDITO.

1. Una vez al año se realizará una revisión de los límites de crédito, en función de la inflación, la evolución de los precios y cualquier otra situación que requiera un aumento de los límites de crédito, que se realizará fijando

un porcentaje de aumento definido por el Comité de Crédito y que afectará a todos los clientes.

2. Los clientes que consideren no utilizar la totalidad de su límite de crédito no serán objeto de una reducción del mismo, siempre que su comportamiento de comprobación no justifique un cambio en la forma de pago, su límite se mantendrá.

#### E. FUNCIONES DE COBROS.

1. La Sección de Crédito y Cobro, junto con el Departamento de Ventas, planifica y mantiene un programa de cobro sistemático que incorpora la revisión semanal de las cartas de comoción de cuentas corrientes a los clientes que solicitan el pago. Existirá la opción de negociar la deuda en cuotas mensuales con los recargos de intereses bancarios vigentes en el mercado.
2. A efectos de la elaboración del presupuesto anual, prepara las estimaciones y controla los cobros y los plazos en los que deben realizarse. Informará de ello a la dirección financiera.
3. Supervisa el comportamiento de las distintas cuentas por cobrar para determinar las acciones de cobro que deben realizarse y en comunicación con la dirección financiera. con el vendedor determinar

si se da finalizado el cobro por la vía administrativa y evaluar el cobro por la vía judicial.

4. Determina, junto con la dirección financiera y de ventas, los casos de cobros difíciles en los que debe utilizarse un método especial o judicial.
5. Tomar decisiones sobre las diferencias resultantes de la comparación de las declaraciones de cerveza de la empresa con la información proporcionada por el cliente, que pueden deberse a descuentos no aplicados, bonificaciones no gastadas, etc.
6. Supervisar y resolver las reclamaciones de los clientes, que están directamente relacionadas con el crédito y el cobro.
7. Seguimiento de los casos recogidos por vía judicial.

F. CUENTA CORRIENTE. La cuenta corriente se ve afectada por las siguientes unidades:

1. FACTURACIÓN: Cuando se introducen los pedidos y se emiten las facturas, se carga automáticamente en la cuenta corriente.
2. FINANZAS: Todas las facturas emitidas por los vendedores de ruido en la capital y en el interior de la comarca son ingresadas individualmente en la cuenta corriente por los liquidadores.

3. Caja: Registra todos los pagos realizados por las facturas emitidas por la empresa o los proveedores, así como los pagos de facturas de cargos internos e impuestos y cualquier otro registro que afecte a las cuentas por cobrar.

4. CRÉDITO: Departamento encargado de la emisión de notas de crédito y de cargos internos y fiscales.

G. CHEQUES RECHAZADOS. Estos son recibidos por el departamento de caja y, para controlarlos en la cuenta corriente, se introducen en el sistema mediante una nota de cargo interna, identificada como "NDI". Para guardar la antigüedad de la factura que dio origen al cheque rechazado, en "Información de la factura" se presenta la información de la factura original y en "Información de la entrada" se presenta la información en la que se realiza la transacción.

Se le devuelven al encargado de Caja con la Nota de Débito debidamente autorizada y operada, para que luego se le entregue a cada vendedor, quien lo cobrara estrictamente en efectivo o Cheque de Caja.

Cuando los vendedores recuperan los cheques rechazados, el documento que se ve afectado es el NDI porque la factura original ya ha sido reducida por el cheque que tenía problemas.



H. AUTORIZACIÓN O NEGACION DE PEDIDOS. Para autorizar una orden, se consideran las siguientes cuestiones:

1. No tener una factura pendiente de pago.
2. Que el cheque no este rechazado.
3. No debe tener cheque Post Fechado, por el total de su límite de crédito.
4. No exceder el Límite de Crédito Autorizado.

NOTA: El canal minorista no está autorizado a conceder ningún crédito. Algunas rutas (mercados u otros) requieren una autorización previa de la Dirección de Espectáculos.

A continuación, se presenta la prueba de control que hemos desarrollado para comprobar el control de subvaluación aplicado a la partida de créditos, con el objetivo de verificar la eficacia de su aplicación.

### **3.3.1. INFORME DE DETERMINACION DE LA MUESTRA PARA CIRCULARIZACION DE CARTAS DE CUENTAS POR COBRAR**

OBJETIVO: El objetivo es determinar la muestra de clientes para enviar una circular de balance para verificar la existencia y validar el importe registrado en las cuentas.

### **3.3.2. PROCEDIMIENTO:**

1. Se solicitaron los datos de la cuenta de cobro, para lo cual se ordenaron por código, desde el caballo más pequeño al más hembra.
2. Aceptamos enviar cartas de verificación de deudas al azar, que se determinaron en función del nivel de confianza de nuestro riesgo inherente, que se ponderó como riesgo medio, riesgo de control medio y riesgo de detección.
3. Seleccionamos las partidas de valor de caballo femenino, siendo aquellas que superaban el umbral de materialidad seleccionado por nosotros.
4. A continuación, determinamos las partidas clave, es decir, las que superaban el umbral de importancia para los ajustes y las reclasificaciones.

*INVERSIONES ANGHIAM EIRL.*

RUC. 20603775857

Juliaca, 08 de febrero de 2021

Señores:

APARICIO HUACASI VALERO

Av. San Martín 125 Juliaca

Nuestros auditores Internos actualmente estamos auditando nuestros estados financieros a partir del 31 de diciembre de 2020, por lo que le agradeceríamos que revisara cuidadosamente sus registros para confirmar su crédito a esa fecha. Indique en el espacio siguiente si existe un saldo; adjunte las partidas adicionales de la cuenta en las que se reflejan los elementos que componen el saldo.

Una vez que haya firmado y fechado su respuesta, envíe el original directamente a nuestra dirección auditores internos antes del 31 de enero de 2021.

Atentamente,

El saldo a cobrar a favor de INVERSIONES ANGHIAN EIRL., es de S/ 3,452.00 al 31 de diciembre de 2020.

*INVERSIONES ANGHIAN EIRL.*

RUC. 20603775857

Juliaca, 08 de febrero de 2021

Señores:

CORPORACION BRAIR SAC

Jr. Sandia N° 1128 Juliaca

Nuestros auditores Internos actualmente están auditando nuestros estados financieros a partir del 31 de diciembre de 2020, por lo que le rogamos que revise cuidadosamente sus registros para confirmar su crédito a partir de esa fecha.

Indique en el espacio siguiente si existe un saldo; adjunte los campos adicionales de la cuenta que reflejen las partidas que componen el saldo.

Una vez que haya firmado y fechado su respuesta, envíe el original directamente a nuestra dirección auditores internos antes del 31 de enero de 2021.

Atentamente,

El monto a cobrar a favor de INVERSIONES A'NGHIAN EIRL., es de S/ 4,532.00 al 31 de diciembre de 2020.

*INVERSIONES ANGHIAN EIRL.*

RUC. 20603775857

Juliaca, 08 de febrero de 2021

Señores:

YAMILE SERVICIOS COMERCIO Y REPRESENTACIONES EIRL:

Jr. Santiago Mamani N° 336 Juliaca

Nuestros auditores Internos actualmente están auditando nuestros estados financieros a partir del 31 de diciembre de 2020, por lo que le agradeceríamos que revisara cuidadosamente sus registros para confirmar su crédito a esa fecha.

Indique en el espacio siguiente si existe un saldo; adjunte las partidas adicionales de la cuenta en las que se reflejan los elementos que componen el saldo.

Una vez que haya firmado y fechado su respuesta., enviar en original directamente a nuestros auditores internos antes del 31 de enero de 2021.

Atentamente,

El saldo a cobrar a favor de INVERSIONES ANGHIAN EIRL., es de S/ 6,237.88 al 31 de diciembre de 2020.

*INVERSIONES ANGHIAN EIRL.*

RUC. 20603775857

Juliaca, 08 de febrero de 2021

Señores:

MARLI ANACE SUCAPUCA CCANCAPA  
Av. Ferial N° 385 Juliaca

Nuestros auditores Internos actualmente están realizando la auditoría de  
Estamos auditando nuestros estados financieros a partir del 31 de diciembre de  
2020, por lo que le rogamos que revise cuidadosamente sus registros para  
confirmar su crédito a partir de esa fecha.

Indique en el espacio siguiente si hay un saldo; adjunte partidas adicionales de la cuenta de cerveza que reflejen las partidas que constituyen el saldo.

Una vez que haya firmado y fechado su respuesta. Mandar en original directamente a los auditores internos antes del 31 de enero de 2021.

Atentamente,

El saldo a cobrar a favor de INVERSIONES ANGHIAN EIRL., es de S/ 7,072.39 al 31 de diciembre de 2020.

*INVERSIONES ANGHIAN EIRL.*

RUC. 20603775857

Juliaca, 08 de febrero de 2021

Señores:

WALTHER QUISPE ALATA

Jr. Piérola N° 1729 Juliaca

Nuestros auditores Internos actualmente están auditando nuestros estados financieros a partir del 31 de diciembre de 2020, por lo que le agradeceríamos que revisara cuidadosamente sus registros para confirmar su crédito a esa fecha.

Indique en el espacio siguiente si existe un saldo; adjunte las partidas adicionales de la cuenta en las que se reflejan los elementos que componen el saldo.

Una vez que haya firmado y fechado su respuesta, envíe el original directamente a nuestros auditores. internos antes del 31 de enero de 2021.

Atentamente,

El saldo a cobrar a favor de INVERSIONES A'NGHIAN EIRL., es de S/ 8,725.00 al 31 de diciembre de 2020.

Juliaca, 25 de enero de 2021.

Señores:

INVERSIONES A'NGHIAN EIRL

Ciudad.

Estimados señores:

Estimamos que, al 31 de diciembre de 2020, YAMILE SERVICIOS COMERCIO Y REPRESENTACIONES EIRL, tenía por pagar a Inversiones A'ngniam EIRL. S/. 6,237.88 resultante de las transacciones comerciales de comoción entre las dos empresas. En el momento de la información de esta carta, no tenemos conocimiento de otras cuentas por pagar y cualquier adición o cambio se informará a su debido tiempo.

Con saludos cordiales

Atentamente,

### **3.3.3. HALLAZGOS**

- No cuentan con expediente por cliente, tales como contratos, ficha RUC, DNI representante legal de los clientes.

- Deficiencia en clasificación de cuentas por cobrar comerciales Al 31 de diciembre de 2020, se observó que, en la integración de cuentas por cobrar comerciales, se incluyen S/ 253.60 que corresponde a una deuda del trabajador Gladys Mamani López.

- Antigüedad de saldos en cuentas por cobrar comerciales que las empresas deudoras tienen saldos mayores a los 90 días en cuentas por cobrar.

- Insuficiencia en provisión para cuentas incobrables Se observó que la Administración tiene insuficiencia en el registro de la provisión para cuentas incobrables.

### **3.3.4. INFORME DE LA AUDITORIA FINANCIERA DE CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES – TERCEROS DE LA EMPRESA ANHIAM EIRL DEL DISTRITO DE JULIACA PERIODO 2020**

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES  
Dictamen sobre el rubro de cuentas por cobrar



Juliaca, 25 de marzo de 2021.

Sr. Gerente de la empresa INVERSIONES A`NGHIAM EIRL.

Ciudad.

Hemos auditado las cuentas por cobrar, a 31 de diciembre de 2020 para el año terminado en esa fecha, junto con un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la dirección sobre los estados financieros** La dirección de Inversiones A'nghiam EIRL es responsable de la preparación y presentación de las cuentas por cobrar en los estados financieros de acuerdo con las políticas contables descritas en los estados financieros. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener un control auxiliar aplicable para la preparación y presentación fiel de los créditos que se presentan en los estados financieros que estén libres de dudas materiales; y diseñar, implantar y mantener un control Los auditores son responsables de la preparación y presentación fiel de los importes por cobrar presentados en los estados financieros, que no contengan errores materiales, ya sea por fraude o por error, de la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas, y de la realización de estimaciones contables razonables en función de las circunstancias. **Responsabilidad del auditor** La responsabilidad del auditor es expresar una opinión sobre los créditos

presentados en los estados financieros basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA emitidas por la Federación Internacional de Contables - IFAC. Las normas independientes exigen que cumplamos los requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener garantías razonables de que los estados financieros no contienen errores materiales. Una revisión implica la aplicación de procedimientos para obtener pruebas de auditoría sobre los importes y la información de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de que se produzcan incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control insuficiente que es relevante para la elaboración y presentación de los estados financieros por parte de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de revisión que sean adecuados a las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia de la supervisión de la entidad. La revisión también incluye la evaluación de la idoneidad de las políticas contables utilizadas, y lo razonable de las estimaciones las políticas contables de la dirección y una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que las pruebas de auditoría que hemos obtenido son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, adoptadas por el Consejo de Normas Contables del Perú, y con los principios contables generalmente aceptados.

Así mismo las cartas enviadas a los proveedores han confirmado las deudas a la empresa.

Como parte de nuestra auditoría de las cuentas por cobrar de su empresa a partir del 31 de diciembre de 2020 y para el mismo año, evaluamos los controles internos establecidos dentro de los procesos de su administración. Como resultado de dicha revisión, hemos identificado ciertos hallazgos que, en nuestra opinión, deben ser comunicados a su dirección, los cuales se describen en el memorando adjunto que incorpora las observaciones de control auxiliar derivadas de nuestra revisión. al 31 de diciembre de 2020.

Adjunto observaciones encontradas.

Atentamente.

### 3.3.5. OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO DERIVADAS DE NUESTRA AUDITORÍA AL RUBRO DE CUENTAS POR COBRARCOMERCIALES TERCEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. No cuentan con expediente por cliente, tales como contratos, ficha RUC, DNI representante legal de los clientes.

Recomendación:

Elaborar los expedientes por cliente, tales como contratos, ficha RUC, DNI representante legal de los clientes contratos de cuenta corriente

2. Debilidades en la clasificación de las cuentas por cobrar comerciales A 31 de diciembre de 2020, se observó que, en la integración de las cuentas por cobrar, se incluyen S/ 253.60 que corresponde a una deuda del trabajador Gladys Mamani López.

Recomendación:

Se recomienda a la dirección que presente los créditos comerciales a terceros por separado de las cuentas por cobrar en los estados financieros. de los trabajadores

Comentario de la Administración:

A partir del año 2021, se presentará en los EEFF de forma separada.

3. Antigüedad de saldos en cuentas por cobrar comerciales que las empresas deudoras tienen saldos mayores a los 90 días en ctas por cobrar, así como se detalla a continuación:

Cuentas por cobrar

De 91 a 120 días	S/ 00.00
Más de 120 días	<u>132,000.00</u>
	132,000.00

Recomendación:

Se aconseja a la dirección que haga un seguimiento del cobro de las cuentas por cobrar con más de 90 días de antigüedad para presentar las cuentas por cobrar correctamente.

Comentario de la Administración:

Se está intentando cobrar los antiguos créditos, el ruido 2020, se llevarán a los tribunales para exigir el pago de las cantidades adeudadas por los clientes.

4. Déficit en la provisión para cuentas no cobradas Se ha observado que la dirección tiene un déficit en el registro de la provisión para cuentas no cobradas.

Recomendación:

Se recomienda a la Administración, realiza un análisis de los créditos dudosos para determinar si existe un deterioro de los créditos, si existe un deterioro o incobrabilidad de los créditos, crea una provisión para presentar correctamente los créditos en los estados financieros.

Comentario de la dirección:

Se realiza un análisis de las cuentas por cobrar para determinar si están deterioradas o son incobrables y se crea una reserva para cuentas de dudoso cobro para las cuentas correspondientes.

## **CONCLUSIONES.**

1.- Concluimos que la auditoría financiera beneficia a la empresa ANHIAM EIRL, dedicada a la actividad de venta por mayor de alimentos, bebidas y tabaco, ya que anteriormente la empresa practicó políticas y controles deficientes en su ejecución lo que generaba que los saldos respecto a la comercialización y venta de productos de la empresa, se presentan de forma incorrecta. Durante la

auditoría fue posible identificar una cantidad de para lo cual la empresa efectuó la corrección de la información contable.

**2.-** Se ha identificado los riesgos del componente CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES – TERCEROS a través de las entrevistas con los gerentes de área de la empresa ANHIAM EIRL, así mismo se identificó los controles con que cuenta la empresa con la finalidad de disminuir los riesgos, fortaleciéndolos para de esta manera minimizar errores y/o fallas en su ejecución.

**3.-** Se determinó los ajustes de los procedimientos implementados en el caso práctico, donde se identifican los procesos efectuados mediante el informe solicitada, y las pruebas que se efectuaron para mejorar los procedimientos de recuperación de créditos de la empresa.

## **RECOMENDACIONES.**

1. Se recomienda al titular y al gerente General, que se realicen auditorías periódicamente a los estados financieros de la empresa para de este modo la empresa pueda evidenciar su correcta situación financiera.
2. Se recomienda, implementar un flujograma donde se observe el proceso del componente y se identifiquen las actividades, riesgos y controles efectuados

por la empresa, con el propósito de que los trabajadores tengan conocimiento y realicen sus actividades de control eficientemente evitando cometer errores en lo posterior.

3. Se recomienda a la empresa, considerar los errores encontrados y mejorados en los procedimientos implementados en el caso práctico, para mejorar la supervisión en el proceso mediante controles adecuados en el componente cuentas por cobrar comerciales-terceros de la empresa A'NGHIAM EIRL.

## **FUENTES DE INFORMACIÓN**

Cevallos, M. y Rodríguez. (2015). "Auditoría financiera correspondiente al periodo 2013, en la empresa Construcciones Asesoramiento y Soluciones Integrales Consassi Cía. Ltda. ubicada en la ciudad de Quito. Tesis. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/9569>

Goyo, E. y Oliveros, E. (2014). Lineamientos de control en las cuentas por cobrar de la Empresa Dimo, C.A. Carabobo, Venezuela. Obtenido de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/3230/egoyo.p>



df?seque nce=1

- Noriega, J. (2011). Administración de cuentas por cobrar, un enfoque para la toma de decisiones en la industria maquiladora de prendas de vestir en Guatemala. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Maicelo, D. y Rodriguez, G. (2013). Gestión de las cuentas por cobrar y su efecto en la rentabilidad de las empresas de distribución en la ciudad de huacho. Huacho, Lima.
- Aguilar, V. (2013). Gestión de cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa Contratista Corporación Petrolera SAC. Lima, Perú.
- Ulloa, C y Valencia, A. (2017). "La auditoría financiera y su contribución al control interno contable del colegio de biólogos de la libertad, Trujillo – 2016. Recuperado de: <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/3059>
- Vilca, R. (2017). La relación de estrategias de cobranza y liquidez de las pensiones de enseñanza en la Institución Educativa Adventista "Pedro Kalbermatter" Juliaca - 2016 (Tesis pregrado). Universidad Peruana Unión, Juliaca.
- Valeriano, D. (2017). Valeriano, T. D. (14 de Junio de 2017). Gestión de Cuentas por Cobrar y su Incidencia en los Resultados Económicos de Caja rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Ayaviri, Periodo 2014 - 2015. Puno.
- Cutipa Ticona, A. (2016). Incidencia de la Morosidad en la Cartera de Clientes de Electro Puno S.A.A. y su Efecto en la Liquidez y Rentabilidad en el 2014-2015. Puno.

ARENS, ELDER y BEASLEY (2013) Auditoria un enfoque integral – Decimo primera edición (Consulta: 10 de junio del 2018).

SLOSSE, C. (2015) Auditoria 3era Edición actualizada y ampliada. (Consulta: 5 de junio del 2018).

Bravo, S. M., Lambreto, T. V., & Márquez, G. H. (2007). La Administración del Capital de Trabajo. México: D.R. © 2007 por Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Mena, C. (2007). Contabilidad - Análisis de Cuentas. Costa Rica: EUNED.

Wild, J., Subramanyam, R., & Halsey, R. F. (2007). Análisis de Estados Financieros. México: McGRAW-HILL.

Ortiz, S., & Pedroza, Á. (2006). ¿Qué es la Gestión de la Innovación y la Tecnología (GInnT)? Journal of Technology Management Innovation,

Morales, J. A., & Morales, A. (2014). Crédito y Cobranza. México: Ebook.

Van, J., & Wachowicz, J. (2002). Fundamentos de Administración Financiera. México: Pearson.

Córdoba Padilla, M. (2012). Gestión Financiera. Bogotá - Colombia: ECOE Ediciones.

Pacheco, J. (2011). Gestión de Cobranzas con Excel. Lima - Miraflores: Macro E.I.R.L.

Casado, A. (2015). Aspectos básicos para un informe estadístico. Dynamic, 2. Recuperado el 17 de marzo de 2020, de

<http://www.dynasolutions.com/publicaciones/pdf/23.pdf>

# ANEXOS

## ANEXO 1. Ficha RUC 2/1.



<b>FICHA RUC : 20603775857</b> <b>INVERSIONES A ´NGHIAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b> Número de Transacción : 50195570 CIR - Constancia de Información Registrada
---

Información General del Contribuyente	
Apellidos y Nombres ó Razón Social	INVERSIONES A ´NGHIAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
Tipo de Contribuyente	: LIMITADA
Fecha de Inscripción	: 07/11/2018
Fecha de Inicio de Actividades	: 07/11/2018
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0213 - O.Z.JULIACA-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 14/03/2019
Comprobantes electrónicos	: FACTURA (desde 14/03/2019)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	: -
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4630 - VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO
Actividad Económica Secundaria 1	: -
Actividad Económica Secundaria 2	: -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL/COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	: MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: IMPORTADOR
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 51 - 999902216
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: fgo_asesoriaadm@hotmail.com
Correo Electrónico 2	: -

Actividad Económica	: 4630 - VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO
Departamento	: PUNO
Provincia	: SAN ROMAN

FUENTE: SUNAT.

## ANEXO 2. Ficha RUC 2/2.

Datos de Ficha RUC- CIB/Constancia de Información Registrada						
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -48323654	MAMANI CANO IVETTE JESSYCA	TITULAR-GERENTE	15/08/1992	03/09/2020	-	-
	<b>Dirección</b>	<b>Ubigeo</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo</b>		
	JR. PASO ALEGRE Mz W Lote 20(A 3 CDRAS DE COMPLEJO SANTA ROSA)	PUNO SAN ROMAN JULIACA	21 - 999907716	inversionesanghiameirl@hotmail.com		
Otras Personas Vinculadas						
<b>Tipo y Nro. Doc</b>	<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Vinculo</b>	<b>Fecha de Nacimiento</b>	<b>Fecha Desde</b>	<b>Origen</b>	<b>Porcentaje</b>
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -48323654	MAMANI CANO IVETTE JESSYCA	TITULAR	15/08/1992	03/09/2020	-	-
	<b>Dirección</b>	<b>Ubigeo</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo</b>		

### Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

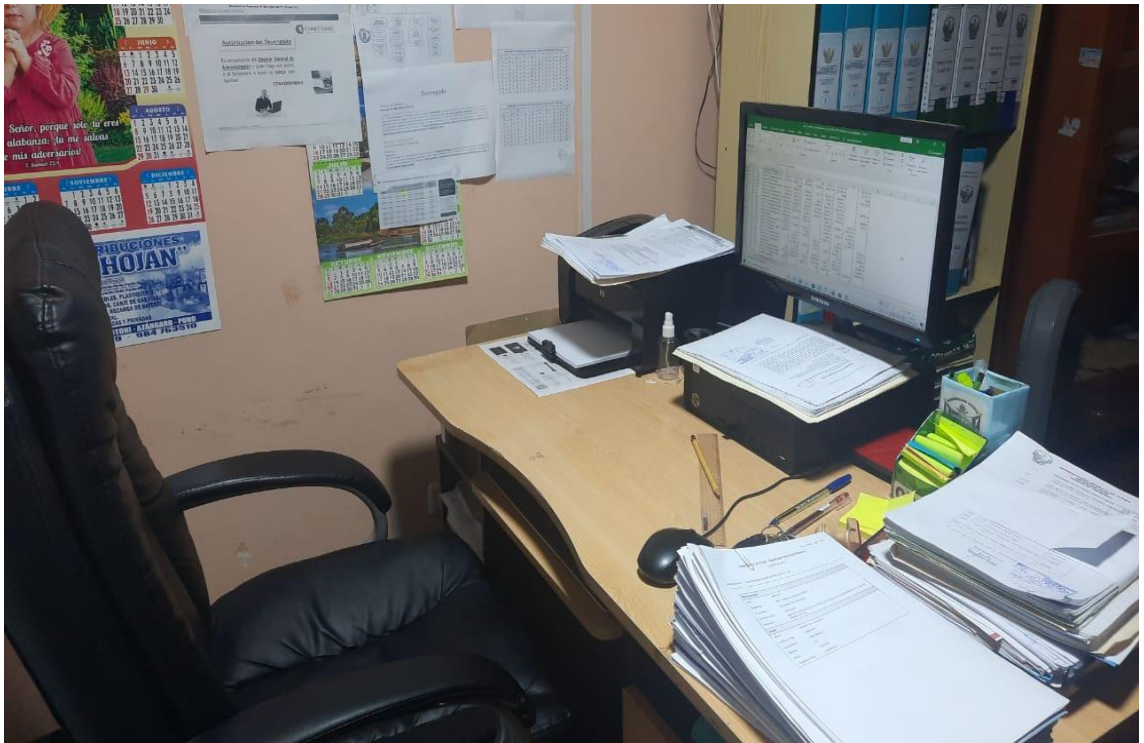
*FUENTE: SUNAT.*

Figura 2. Estudio contable 2/1



Fuente: Anónimo.

Figura 3. Estudio contable 2/2



Fuente: Anónimo.